

RUMORES Y MAS RUMORES

¿A Barcelona ó á Melilla?

Los regimientos de Mallorca y Alcántara. VALENCIA. (Martes, noche.) Circula el rumor de que saldrán esta noche para Barcelona el regimiento de Infantería de Mallorca y el de Caballería de Alcántara. Quién dice que van á Barcelona para embarcar allí con rumbo á Melilla; quién que para quedar por ahora en la capital catalana. He preguntado en los Centros oficiales. Me han contestado que ignoran lo que de público se dice. A mí me consta que la oficialidad del regimiento de Alcántara está citada para las doce de la noche en el cuartel.

Ampliación.

VALENCIA. (Miércoles, madrugada.) Acerca de la noticia que os transmití, he hecho una información, de la cual resulta lo siguiente: Los jefes y la oficialidad de los regimientos de Mallorca y Alcántara recibieron orden de sus coroneles para presentarse á las ocho de la noche en traje de marcha. Así lo hicieron, y entonces se les ordenó que pusieran los regimientos en pie de guerra, con el material necesario, dispuestos á salir al primer aviso. Algunos oficiales duermen en los cuarteles, aunque no están de servicio. Se ignora dónde van; pero es probable que marchen á Barcelona para sustituir á las fuerzas que salieron para los pueblos de la frontera. Todo ello se relaciona con el debate de ayer en las Cortes sobre la amnistía y los propósitos de los expatriados. No se sabe cuándo marcharán las fuerzas ni por cuáles vías. El capitán general interino, que hoy debió marchar á Madrid y al extranjero, ha suspendido el viaje.

MUNOZ.

El anterior telegrama, recibido á primera hora de la madrugada, nos obliga á añadir unas líneas, no de comentario, sino de aclaración. Si creyéramos que dejando de publicar esta clase de noticias contribuiríamos á resolver algún problema, sin publicación quedarían, pues sabemos que el público, aumentando y corrigiendo, suele hacer de las noticias más insignificantes las montañas más altas. No somos solos en la Prensa, y poco adelantáramos con reservar cosas que otros han de decir, ahora en los periódicos, más tarde en la tribuna parlamentaria. Pero si hemos de advertir que el anterior telegrama viene á ser como una muestra de la inquietud, del recelo que estos días se ha extendido por España, creando un estado de injustificada prevención, que es necesario desvanecer á toda costa, porque la vida nacional en esos términos, en esa tensión, es imposible. Hay alarmistas de oficio que se complacen en augurar terribles contingencias, por la sola satisfacción de ver caras largas y rostros tristes, y hay alarmistas que, aparte esa satisfacción, viven de la alarma en la Bolsa y en el campo de la política.

Estas dos clases de pajarracos agoreros, pertenecientes á una misma familia, forman la bola de nieve, que nace en Madrid y se agranda en provincias y se agiganta en el extranjero.

—¿Sabe usted lo que pasa?—dice un señor siniestro en la mesa del café.

—No.

—Pues la cosa está que arde. Se han movilizadas las fuerzas; está todo preparado.

Y al día siguiente, cuando la noticia ha corrido, abultada, nos encontramos al mismo señor negociando sus títulos en la Bolsa ó caldeando el ambiente para crearse personalidad negociando títulos en la Bolsa ó caldeando el ambiente, para crearse personalidad ó acrecentarla en el círculo político.

La noción del deber ciudadano ha desaparecido, y sólo así se explica que, de algún tiempo á esta parte, todos sean misteriosos, cabales y augurios horripilantes.

En el Parlamento y fuera del Parlamento se hace una campaña no interrumpida de alarmas tenebrosas. Y cuando una compañía ó un batallón ó un regimiento cambia de residencia, porque las necesidades del servicio lo exigen, todo el mundo, influido por el ambiente que se respira, formula la pregunta que nosotros hemos puesto deliberadamente al comienzo de estos renglones. ¿A Barcelona ó á Melilla?

Son dos fantasmas que inquietan al país, y esos fantasmas, vestidos por los agitadores, se aparecen en sueños á las gentes pacíficas, que temen ver turbada su tranquilidad y en ruina su labor.

Mientras no se va contra los intereses de la patria y contra el crédito de la nación, nos parece muy bien que cada cual trabaje por el triunfo de sus ideas y por el logro de sus deseos; pero se llega á un punto en la lucha en que es necesario olvidar la filiación de partido para recordar que, ante todo y por sobre todo, somos españoles.

Nadie recordando nuestras previsiones en todo caso de peligro—podrá tacharnos de optimistas. Somos incapaces de poner plazo á los conflictos, porque los conflictos, interiores y exteriores, surgen cuando menos se esperan; pero de eso á sembrar el pánico por sistema y á difundir la alarma por antojo

hay un abismo, que la falta de escrúpulos y de patriotismo suele salvar con frecuencia.

Por bien de todos, por amor á España, es necesario que las cosas no tengan otras proporciones que aquellas que en realidad tienen. En el momento actual sabemos que el problema pendiente está en la amenaza de los extraños que pretenden volver á España después de haber hollado las leyes á que nos sometimos cuantos en España nos quedamos al estallar la guerra.

Y á ello obedecerá seguramente ese movimiento de fuerzas destinadas á mantener el orden, si por acaso se intentara perturbarlo con ocasión de pretensiones más absurdas é inadmisibles cuanto mayor sea la violencia empleada para imponerlas.

Nos parece muy bien y muy humano que cuando se ha cometido una falta se demande perdón; pero el intento de presentar como exigencia apremiante lo que ha de ser benévola concesión, es cosa que nadie puede aplaudir, mucho menos si se recuerda que los exigentes huían de España para eludir el cumplimiento de un deber que sus hermanos cumplieron abnegadamente, ó para evitarse una responsabilidad que otros pagaron.

Decía un radical filósofo que los hombres más radicales, al llegar al Poder, se hacían conservadores, y en el caso presente se ve clara la razón de que así sea, porque si ahora, y en momentos análogos, no fuera mantenido el principio de autoridad con toda energía, ¿adónde iríamos á parar en este hervidero de pasiones, en esta lucha desenfrenada y loca, cuando no se discuten los hechos, sino la ley, con la pretensión de supeditarla á las conveniencias políticas?

En ese empeño de mantener á toda costa el principio de autoridad y el inflexible cumplimiento de lo legislado, todas las naciones—Francia la primera—nos dan ejemplos todos los días.

Y en España, si es verdad que España se europeiza, no hemos los españoles de abandonar al Gobierno, tenga la significación que tuviere, porque de la falta de autoridad y de energía nace toda esta alarma, que podría llevarnos al desastre, lo mismo por violentos choques, que por relajación de vínculos sociales.

El Sr. Canalejas, con arranque enérgico, ha manifestado que está en su puesto, decidido á mantener el imperio de la ley y la justicia.

¿Qué han de hacer los españoles, negros ó rojos, pero españoles al fin, sino ayudarle en esa obra?

Ante hechos de esta naturaleza, ante rumores como los que á diario circulan, es la serenidad condición indispensable de vida. Y la serenidad para resolver y ejecutar, sólo puede existir cuando se está seguro de que los derechos de todos tienen una garantía y el orden público un firme puntal.

Sin esos dos factores no es posible ir á parte alguna, ni siquiera á la revolución, aunque resulte paradójico, porque los gentes que viven del trabajo y de la paz—y las que no viven de eso no son fuerza sólida—rechazan por instinto la perturbación y el atropello, ejercidos desde arriba ó impuestos desde abajo.

EN PARIS

LOS REYES DE BELGICA

PARIS. Esta tarde, á las cuatro, han llegado los Reyes de Bélgica, recibiendo en la estación del Bosque de Bolonia el Presidente de la República con Mme. Fallières, el Presidente del Consejo y demás individuos del Gobierno.

El Rey y M. Fallières cambiaron cordiales frases de salutación, mientras la música de la Guardia republicana, que era la que rendía honores, tocaba la *Prabançonne* y la *Marseillesa*.

Las baterías emplazadas frente á la estación dispararon 101 cañonazos al llegar el tren regio.

Terminadas las presentaciones oficiales, se organizó la comitiva, y los Soberanos belgas, acompañados por el Presidente y su esposa, se dirigieron al palacio del ministerio de Negocios Extranjeros, donde residirán durante su estancia en la ciudad.

Las fuerzas del Ejército, al mando del general Dalstein, han cubierto la carrera.

El público, que se apiñaba en los alrededores de la estación y todo á lo largo del trayecto, seguido por el cortejo real, tributó grandes aclamaciones y aplausos á los jóvenes Soberanos y al jefe del Estado francés.

Con objeto de ahorrar fatigas á la Reina Isabel, ha sido aplazada la visita oficial que los Soberanos belgas debían hacer esta tarde al Presidente de la República.

Recepción del cuerpo diplomático.

PARIS. El Rey de Bélgica ha recibido al Cuerpo diplomático en el ministerio de Negocios Extranjeros.

ECOS

Una dama de la aristocracia inglesa, lady Abdy, que hace algunas semanas pagó 3.200 francos por subir en aeroplano con Graham White y cayó con él, acaba de hacer otro donativo de 1.250.000 francos para la instalación de un servicio aéreo de viajeros entre París y Londres.

Graham White y Grey, del Aero-Club británico, han sido los encargados por el donante de hacer los estudios para que el proyecto se convierta pronto en realidad.

POLITICA EXTRANJERA

BOLETÍN DIARIO

LA SUERTE ESTA ECHADA

El Consejo del Imperio en Rusia ha confirmado el acuerdo de la Duma respecto al proyecto de ley sobre Finlandia. No han contenido el atropello los mensajes dirigidos á la Duma por los principales Parlamentos de Europa. Hasta en el Consejo del Imperio, la autonomía finlandesa tuvo defensores, aunque en vano.

A última hora, cuando se procedió á votar en conjunto la ley, después de haber sido discutida artículo por artículo, las oposiciones en el Consejo siguieron la táctica de las oposiciones en la Duma, abandonando la sala de sesiones.

La crisis política no se ha producido. Esperábase que esta cuestión de Finlandia daría en tierra con el actual Ministerio. Esa ley, que priva de su vieja autonomía á Finlandia, es la obra personal de Stolypine. No aprobarla, hubiese sido arrojarlo del Poder.

En este propósito coincidían las aspiraciones de las izquierdas y de las derechas. Pero, á última hora, se impuso el interés político. Los de las derechas no se decidieron al ataque del Gobierno. Y esto por dos motivos. Desde luego porque no querían quebrantar la autoridad, y los ultraconservadores rusos buscan que se haga sentir en todas partes la fuerza del Poder. Por otra parte, tratábase en esa cuestión de Finlandia, de una cuestión nacional, y las derechas pretenden tener el monopolio del patriotismo. Así, pues, el triunfo de Stolypine estaba descartado.

Hay que consignar también otra observación. Las dos Cámaras, la Duma y el Consejo del Imperio, estimaban el problema desde dos puntos de vista completamente distintos. En la Duma la batalla contra el proyecto privando á Finlandia de su autonomía la sostuvieron los irreconciliables con el régimen autocrático: socialistas y partido de los trabajadores, y los particularistas, poloneses, caucasicanos y musulmanes. Naturalmente tenían que hacer oposición á la proposición ministerial esos elementos, puesto que su campaña política va contra el régimen del Imperio ó, por lo menos, contra el Poder central.

De otro modo se presentaba el problema ante el Consejo del Imperio. En éste no existen los elementos anteriores de batalla que tienen representación en la Duma. Pero en esa Alta Cámara hay algunos grandes señores alemanes de las provincias bálticas, y veían con disgusto desaparecer la autonomía de Finlandia.

Sin embargo, la oposición en el Consejo del Imperio contra el expresado proyecto la hicieron los liberales, devotos de las Instituciones monárquicas á la inglesa, y que aspiran á que el Czar, como jefe del Estado, «reine, pero no gobierne».

Esta diferencia de criterio explica la distinción que existe entre las oposiciones en la Duma y las oposiciones en el Consejo del Imperio. Esta última es monárquica y dinástica, mientras que la primera es antidinástica y revolucionaria.

TODAVIA EN ESPERA

Las Potencias protectoras de Creta han hecho cuanto de ellas dependía para evitar—al menos provisionalmente—el conflicto inminente que se temía provocara la cuestión de Creta. Ahora el interés se concentra en la acogida que den los cretenses á los advertimientos de Europa, advertimientos que pueden ser apoyados, llegado el caso, por medidas coercitivas de fuerza.

El Gobierno inglés, con la aprobación de los Gobiernos de París, San Petersburgo y Roma, ha insistido en su intención de desembarcar tropas y secuestrar las aduanas si los cretenses se niegan á dejar que tomen asiento en la asamblea los diputados musulmanes sin prestar juramento de fidelidad al Rey de Grecia. Los consules generales en la Canea han recibido orden de comunicar estas intenciones á los cretenses. Indican que el secuestro de las aduanas permitirá á las Potencias reintegrarse de los gastos que han hecho. La cuestión de Creta, en realidad, hace tiempo que se toma á cuenta de ganancias y pérdidas.

Se hace indispensable hacer sentir una voluntad, y el secuestro de las aduanas acaso sea una manifestación que impresionará á los isleños de Creta.

Cuanto se sabe de los propósitos de éstos es bastante vago. Las oposiciones han declarado que ellas mantienen sus resoluciones relativas á la exclusión de los musulmanes; pero que reconocen á la mayoría de la asamblea el derecho de comprometerse con las Potencias á admitirlos. Además, esas oposiciones han solicitado que suspenda dicha asamblea sus sesiones durante cuatro meses. Pero las Potencias no parecen estar conformes con este acuerdo. Quieren que los musulmanes sean tratados, y también los funcionarios públicos de la misma raza, como tienen derecho á ser tratados. Exigen, pues, un acuerdo que satisfaga á todos. Si ese acuerdo no se toma, el desembarco de las tropas internacionales se hará inmediatamente. Y si los cretenses se convencen de que esta medida se lleva á cabo, es seguro que se inclinarán ante tan categórica intimación.

Se ha dado, pues, á Turquía la satisfacción que le era debida por las imprudencias cometidas por los cretenses. Era indispensable afirmar abiertamente la soberanía otomana en Creta, ya que esa soberanía está garantida y mantenido.

Por el momento, pues, las Potencias han hecho cuanto estaban en deber de realizar.

BLOQUE MONARQUICO

Con vistas á las elecciones generales que en el mes próximo se han de celebrar en Portugal, se ha formado una coalición conservadora, en que entran todas las derechas, que se apellida monárquica, y que se propone combatir al actual Gobierno, al que apellida, á pesar de contar con la confianza de la Corona, Gobierno republicano. En las candidaturas que presentarán figuran en número igual progresistas y reaccionarios, amigos unos de Franco, el de la dictadura que terminará de modo tan trágico, otros de José Luciano y otros de Henriquez.

¿A qué criterio obedece ese bloque? Según han afirmado los órganos de esos partidos coligados, la conjunción ha nacido para combatir al Gobierno nacido de una conspiración en Palacio; pero que, á pesar de haber nacido en cuna tan egregia, no ofrece garantías para la seguridad de la Corona. Pero lo más curioso es que ese bloque de las derechas pretende que el Gobierno no presente candidatos en Lisboa, porque, de hacerlo, daría el triunfo á los republicanos. Esta pretensión envuelve una ofensa para el Gabinete.

¿Cómo podrá consentirse la especie de que los candidatos de las derechas son más monárquicos que los candidatos ministeriales? Además, ese bloque declara su falta de arraigo al pedir se retiren los candidatos ministeriales. ¿Qué fuerza tienen en Lisboa, cuando exigen esa renuncia, cuatro partidos coligados?

El Gobierno, animado de cierto espíritu reformador, aun puede esperar, luchando solo, con obtener un triunfo, que será un triunfo también para la Monarquía. Pero, ¿qué simpatías puede contar en la opinión pública el partido de Juan Franco, arrojado del Poder por un regicidio, que su política de persecuciones provocara? ¿Qué ascendiente puede hallar en las masas electorales el partido de José Luciano, cuando está aún vivo el escándalo de los fraudes y bancarrota del Crédito Predial?

Esa coalición quizás sea inoportuna, porque puede representar la aspiración de volver á la antigua dictadura de hace dos años, que tuvo tan funestas consecuencias.

NOTAS AFRICANAS

UN VIAJE Á TETUÁN

IV

Tetuán es una de las más importantes ciudades del Imperio de Marruecos. El aspecto que ofrece interiormente asimilase al de una población destruida por un fuerte bombardeo. Muchas de sus casas se hallan en ruinas, desvencijadas y llenas de escombros, por lo regular de aspecto miserable en las fachadas; pero con interiores magníficos y deliciosos jardines. Recuerdo que llamé mucho mi atención, por su suntuosidad, comodidad y belleza, la del Lebady, á quien visité, construida hace unos dos años.

A esta clase pertenecen también las de los moros Ersiri, Bricha y Ercaína. Las calles de Tetuán son estrechas y tortuosas, generalmente, muy parecidas á las de algunas antiguas ciudades españolas, que aun hoy conservan la forma primitiva que les dieran los árabes invasores; rara es la que se ve empedrada, y todas ellas sucias y descuidadas completamente.

Su población consta en la actualidad de unas 26.000 almas, distribuidas de la siguiente manera: 24.000 y pico de moros, 800 hebreos, 250 españoles, 150 franceses y 6 ingleses. Entre todos, unas 9.000 personas hablan español.

Tiene una gran plaza, llamada de España, donde se hallan instalados nuestro Consulado, la Aduana, el Casino español, la mezquita donde se dijo la primera misa que oyeron las tropas de O'Donnell en la toma de Tetuán, y otra porción de edificios de formas desiguales, y algunos de construcción europea. En esta plaza hay un portal que da entrada al palacio del bajá ó gobernador de Mulev Hafid.

Existen algunas farolas con quinqués, único alumbrado de la población; pero tan escasos, que solamente los vi en la plaza de España.

Nosotros entramos en Tetuán por la Puerta de Bad-Remus, encontrándonos allí con una guardia mora de destacamento. Allí próximo se encuentra el hotel Dersa, donde nos hospedamos, y del cual es dueño D. Enrique Martínez, hombre en extremo amable y afectuoso, que nos facilitó confortables habitaciones, mostrándose muy atento para con nosotros. Este señor me regaló á mi regreso un farol con calados árabes, de los que llevan los criados de los ricos moros para alumbrar en Fez á sus dueños cuando se ven precisados á salir de noche por las calles.

En la fonda hay, entre los criados, dos moros jóvenes y una mora mulata, y sirviendo á D. Bonis de Furundarena, interventor de la Aduana y representante del Banco de Estado, que se hospeda allí con su simpática hermana, una gallega de la Coruña, que siente con tristeza la lejanía del terruño.

Marcucci se separó de nosotros para visitar á unos amigos hebreos residentes en la santa ciudad.

Después de comer salimos del hotel con objeto de visitar al consúl y demás compatriotas vecinos de la plaza, así como también al gobernador marroquí y á otros, ricos moros, amigos ó conocidos de Ramos, y al mismo tiempo ver cuanto de notable y curioso

encerrase la población, antes de que la noche se echase encima.

Al llegar á la inmensa plaza de España, contemplé multitud de grupos de moros y chiquillos que jugaban á los soldados, haciendo la instrucción y llevando el paso igual que los nuestros. Llamó mi atención un grupo de indígenas que rodeaban á otro, el cual les entretenía contándoles cuentos graciosos; según pude juzgar por las grandes risotadas lanzadas por los tetuaníes que le escuchaban y los ademanes y gesticulaciones del narrador, que, de cuando en cuando, daba golpes en una especie de tambor. En otro lado, y metido en una tienda de campaña, pude ver á uno de esos populares moros curanderos, que aplican al paciente hierbas y unturas raras compuestas por ellos, y es tanta la fuerza de la virtud de tales medicamentos, que al primer tratamiento, públicamente aplicado, sale curado radicalmente.

Me hizo mucha gracia ver al que nos ocupaba á algunos enfermos con carbón, tiznándole, y á otros aplicarles una breva á la cara, saliendo aquéllos tan desconocidos como satisfechos de la consulta médica.

A esta plaza acuden millares de moros kabileses á expender productos y géneros de distintas clases. Es el zoco donde se reúnen, y seguramente uno de los más importantes de todo Marruecos.

Subimos á visitar al consúl de España en Tetuán, D. Luciano López Ferrer, quien se mostró atentísimo con nosotros, y me regaló, como recuerdo de mi visita, un clavo hallado recientemente, con otros objetos, en mazmorras que en siglos pasados sirvieron de prisión á cristianos españoles.

Después visitamos el Casino Español, situado en un edificio de construcción moderna, con dos pisos y balcones, bien amueblado y con hermosos grabados, que representan los hechos más salientes de nuestra guerra pasada. Entre ellos llamó particularmente mi atención el que lleva por título *La pas de Wad-Rás*. En él se ven nuestro Ejército y el moruno, y en primer término al duque de Tetuán estrechando la mano del Príncipe Muley-el-Abbas, jefe de las fuerzas del Sultán, y rodeando á éstos, algunos jefes de las tropas moras y nuestros valientes generales Prim, Echagüe, Ros de Olano, Ríos, Ustáriz y García.

Salimos del Casino, recorriendo algunas calles de la ciudad. En la llamada *Baberruch* (del Viento), vimos un cafetín, fundado por los primeros colonizadores españoles que fueron á Tetuán el año 1860. El jefe de la familia se llamaba Antonio Ortiz, que llegó con nueve de familia. Un hijo suyo, que por entonces contaba seis años de edad, llamado Manuel y natural de Estepona, es hoy el propietario del establecimiento.

Al día siguiente visité con Marcucci al bajá de Tetuán, Abdelan-el-Bujari. Penetramos por la puerta que da á la plaza de España, y á su entrada, y en una estancia que es conocida con el nombre de cuadra, vi una plataforma con barandilla de hierro, y en el centro de la misma una butaca de gutapercha con pies de un palmo de altura y tan sumamente deteriorada, que por debajo de su asiento asomaban los muelles y el pelote de su relleno. Me dijeron que aquel sitio es la sala donde el bajá administra justicia. A ella sale el Bujari únicamente cuando sus esbirros cogen algún infeliz delincuente, á quien se le aplica acto seguido cierta cantidad de azotes, pago de multa, ó se le condena á pudrirse en una mazmorra, según sea la gravedad de la falta cometida, y todo esto á presencia del público. También se deciden allí los pleitos maravillosamente, imponiendo multas en metálico á los querellantes, tanto al que tenga razón como al que no la tenga.

JUAN ANTONIO DE EGUILAZ.

MUERTE DE ROLLS

LONDRES. Durante el mitin de aviación que se verificaba en Bournemouth, cayó el aeroplano que pilotaba Rolls, y éste quedó muerto á causa de la caída.

El accidente.

LONDRES. Recibense detalles del accidente que ha causado la muerte de Rolls. Habíase elevado el renombrado aviador hasta unos cuarenta pies de altura, describiendo un magnífico vuelo horizontal alrededor de la tribuna que ocupaban las autoridades.

Preparábase á descender cuando, por causas que todavía no han podido determinarse, el aparato se desplomó rápidamente, estrellándose contra el suelo. El aviador quedó sepultado entre los restos de su aparato.

El mitin de Bournemouth.

LONDRES. El mitin de aviación de Bournemouth comenzó ayer y debe terminar el día 16. Entre los aviadores que se han inscripto figuran Andemars, Barnes, el coronel Cody, Dickson, Gibbs, Grahame White, Morane, Rolls y Wágnier.

Aunque el concurso es de carácter internacional, la mayoría de los aviadores que en él toman parte son ingleses.

En cambio, la mayoría de los aparatos son de construcción francesa.

El aviador Rolls.

LONDRES. El aviador que ha perecido en el aerodromo de Bournemouth gozaba de gran popularidad en Inglaterra, especialmente desde que, hace pocos meses, realizó la travesía Douvres-Calais-Douvres, cruzando dos veces el Canal de la Mancha, empresa que ningún otro aviador ha llevado á cabo. Su muerte ha causado profunda impresión en toda Inglaterra.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LA CUESTION DE LOS FERROVIARIOS

Las Compañías francesas empiezan a ceder

Jactancias sindicalistas.
PARIS. La enérgica actitud de los Sindicatos de ferroviarios ha impresionado a las Compañías de ferrocarriles, y éstas se muestran ahora menos intrasigentes.

Los ferroviarios habían pedido a las Compañías diversas mejoras, y entre ellas algún aumento en los sueldos, que consideraban pequeños en demasía.

Dichas peticiones, hechas el mes de abril, no habían sido contestadas ni por fórmula. Pero el acuerdo de la huelga general, alarmando al Gobierno y al público, ha obligado a aquél a aconsejar a las Compañías transijan.

Y así han comenzado a hacerlo éstas. Ayer fueron recibidos por los gerentes de las Compañías del Nordeste, de Orleans y del Norte diversas delegaciones de empleados. Dichas delegaciones presentaron nuevamente sus peticiones y obtuvieron la promesa de ser atendidos, si no en todo, en parte, a lo menos.

Ayer mismo reunió el Consejo de Administración de la Compañía del Norte.

Acordó, tras larga deliberación, aumentar a todos los empleados subalternos los salarios que hoy cobran.

También accedió a modificar los horarios de servicios, en lo relativo a los maquinistas y fogoneros.

Estos se quejan de que no tienen tiempo bastante para descansar y de que cobran muy poco.

Parece que se les complacerá en la medida de lo posible.

Los periódicos socialistas y sindicalistas se regocijan de este comienzo de capitulación de las Compañías, y dicen que los ferroviarios han logrado, en un momento de energía, mucho más que en varios años de humildes peticiones.

Los diarios de todas las opiniones se congratulan de que no estalle el terrible conflicto que significaría la huelga de ferroviarios de Francia.

El cumpleaños de Chamberlain

LONDRES. Los partidarios de mister Chamberlain, el ilustre ex ministro de las Colonias y gran caudillo del proteccionismo inglés, han celebrado con banquetes y mítins, en todas las poblaciones de alguna importancia de Inglaterra, el cumpleaños de su ídolo, el cual ha recibido miles de cartas y telegramas.

Chamberlain acaba de cumplir los setenta y cuatro años.

Para festejar de un modo original la solemne fecha, se pensó en celebrar en Londres un gran banquete, al cual no pudieran asistir nada más que setenta y cuatro comensales, los setenta y cuatro chamberlainistas más significados.

Las peticiones fueron tantas y los disgustos a que podía dar ocasión la selección fueron tales, que se hizo necesario desistir de la idea y apelar a los banquetes parciales, como se ha hecho.

La Liga de la Reforma de Tarifas ha organizado en honor de Chamberlain más de 700 actos públicos, entre banquetes y mítins.

Chamberlain continúa enfermo y sin mejorar.

Cuando el tiempo le permite da un breve paseo, apoyado en el brazo de su mujer.

A pesar de su enfermedad sigue leyendo periódicos, dictando cartas y ocupándose en las cuestiones de política con toda la actividad que puede.

MISTERIOS DE LA POLICIA RUSA

La verdad sobre el asesinato del coronel Vussiasky

El drama.
SAN PETERSBURGO. Hace tres días llegó a las oficinas del ministerio del Interior un telegrama de Radom dando cuenta de que el coronel Vussiasky, jefe de la Policía secreta de la provincia, había sido asesinado por los terroristas.

Hoy publican los periódicos extensas correspondencias de Radom en que se aclara lo ocurrido.

El coronel Vussiasky pasaba por ser un hombre de carácter decidido y violentísimo. Cierta día fueron presos dos revolucionarios.

El coronel visitóles en la cárcel y les propuso, si querían evitar el castigo, que entrasen en su policía secreta.

Accedieron a ello tras largas vacilaciones y fueron puestos en libertad.

El coronel, hablando a los pocos días con sus subordinados, dijo:

—Tengo ahora dos espías que valen un millón. Seguramente me descubrirán algunas madrigueras revolucionarias.

Hace cuatro días, los dos sujetos en cuestión fueron a la jefatura de Policía, preguntaron por el coronel y penetraron en el despacho de éste.

Los policías que estaban en la antecámara vieron que el coronel salía, entraba de nuevo precipitadamente en su despacho y cerraba la puerta con cuidado.

Más de media hora permanecieron encerrados los tres.

De pronto, la voz del coronel elevóse irridada.

—Si no queréis obedecerme—decía Vussiasky—iréis a la Siberia!

Uno de los dos sujetos contestóle, también gritando:

—¡Pues iremos; pero antes haremos lo que tenemos pensado!

—¿Qué tenéis pensado?—vociferó el coronel.

—¡Mataré!

Los policías se pusieron de pie, alarmados. Pero antes de que pudieran dirigirse a la puerta del despacho sonaron dentro de éstos dos detonaciones.

La puerta se abrió y los dos revolucionarios salieron, empuñando sendos revólvers.

Los policías intentaron detenerles; pero uno de los revolucionarios hizo fuego dos veces. Un policía cayó muerto.

Pero habían acudido otros muchos agentes y los revolucionarios no pudieron salir a la calle.

Entonces, viéndose perdidos, entraron en el despacho del coronel y cerraron.

A los pocos momentos sonaban dos disparos.

La puerta fué violentada y los policías entraron en tropel.

Sólo encontraron tres cadáveres, los de los revolucionarios y el coronel.

La tragedia ha causado en Radom emoción profunda.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Ciudad incendiada.
HALIFAX (NUEVA ESCOCIA). Un violento incendio ha destruido la ciudad de Campbelltown, quedando reducidos a cenizas todos los Bancos, iglesias, el hospital y el teatro de la Opera.

Ha habido un muerto.

EL POETA Y EL BANDIDO

Salvador Díaz Mirón es un ilustre poeta mejicano muy conocido en España.

Todos saben de memoria, por lo menos, aquellos dos hermosos versos suyos:

«Hay plumajes que cruzan el pantano y no se manchan; mi plumaje es de esos.»

Pues bien; este poeta es, además, un hombre extraordinario. Y, si alguien lo ignorara, bastaría para demostrárselo la lectura de la siguiente información que publica el periódico de Méjico, *El Imparcial*:

«Los tiempos romancescos y trágicos de los bandidos populares y terribles, resurgen de sus cenizas, encarnados en el célebre Santanón, sanguinario bandido que recorre las sierras de Veracruz, sembrando a su paso la desolación y la muerte.

Lo rodean un centenar de hombres atrabiliarios y crueles, capaces de todas las perfidias y de todos los crímenes, más que por ambición, por un inexplicable refinamiento de crueldad.

Ya mucho ha dicho la Prensa de las hazañas y fechorías de Santanón, cuyo sólo nombre es el terror de las comarcas por las que, sin que nadie haya logrado verlo ni conocerlo, pasa como un centauro, protegido por las sombras de la noche, rodeado de su temible cuadrilla, asesinando y robando, sin dejar más huellas de su paso que unas cuantas pisadas de caballos que se pierden al entrar a lo intrincado de la sierra...

Y así, en esa terrible impunidad, llevó ya varios meses, y su cuadrilla aumenta cada día más, al grado de que la ha dividido en tres, que, trabajando cada una por su cuenta y en distintas regiones, hicieron durante mucho tiempo que la gente creyera que Santanón tenía el don de ubicuidad.

El poeta Salvador Díaz Mirón a caza del bandido.

La noticia parece a primera vista hasta absurda, pero es rigurosamente exacta y no es, como parece a primera vista, descabellada.

Conocidos son de todo el mundo los arrestos de valor del celebrado poeta, que siempre se ha mostrado abierto partidario de las aventuras peligrosas. Sabidas son sus cualidades de tirador infalible; nadie ignora, por haberlo proclamado él mismo en más de una ocasión, su amor invencible al peligro, amor que le hubiera llevado, si la paz no le encamina por el sendero de la gloria poética, a la conquista del laurel en algún campo de batalla.

El nombramiento fué solicitado por el poeta, quien quería prestar este importante servicio, y ayer fué puesta en sus manos la orden firmada por el general Ramírez, en que se ordena a un grupo de rurales de los que se encuentran en San Juan Bautista se ponga a las órdenes del Sr. Díaz Mirón.

El poeta, que ayer todavía se encontraba en esta capital, salió inmediatamente para Jalapa, de donde partirá para la sierra, donde dicen que se encuentra refugiado el bandido.

El nombramiento fué recibido con júbilo por el poeta, que ha tomado el asunto con la pasión que le caracteriza, ofreciendo perseguir a Santanón por donde quiera que se encuentre.

La noticia causará seguramente sensación por lo inusitada, por lo extraña y por lo romántica: la persecución de un bandido misterioso por un poeta lírico y valiente.

MISCELANEA

El «Alicante».
MANILA. Con rumbo a España y escalas ha salido hoy de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Alicante*.

RECLAMANDO UNA HERENCIA

¿Ha muerto el archiduque Juan-Salvador?

Otro archiduque dice que sí.

VIENA. La «Nueva Prensa Libre» (*Neue Freie Presse*) dice que el archiduque José Fernando de Austria ha dirigido una memoria al gran mariscal de la Corte.

En ella le pide reconozca oficialmente la muerte de su tío el archiduque Juan Salvador, hijo mayor del duque de Toscana.

Como todos saben, este archiduque renunció en 1890 a todos sus títulos, dignidades y derechos, tomó el nombre de Juan Orth y partió para Chile con su esposa, Milli Stubel, con la que se había casado en Londres algún tiempo antes.

Desde entonces no se ha sabido nada de él, y han circulado en Viena los más contradictorios rumores.

Tan pronto se decía que Juan Orth había muerto ahogado y que la Corte austriaca ocultaba la noticia, como que vivía en la América del Sur rico y considerado, disfrutando de una enorme fortuna adquirida en la agricultura y la ganadería.

El archiduque José Fernando sostiene en su memoria que su tío ha muerto.

Afirma que, dados su carácter y antecedentes, no es admisible que en veinte años no haya hecho hablar de él.

«Juan Orth—agrega—era un hombre muy activo y deseoso de que le ofrecieran campo para desarrollar sus iniciativas.

Renunció al Trono de Bulgaria en favor de su primo Fernando, y al mismo tiempo ofreció a éste para organizarle el ejército.

Por otra parte, Juan Orth era muy aficionado a escribir folletos sobre todas aquellas cuestiones que le interesaban.

Es absurdo que no haya escrito ninguno en veinte años.

Si con su exuberante temperamento se ha callado hasta ahora, es que yace en el fondo del mar.

Cuando abandonó Europa fletó el vapor *Margarita*.

Ahora bien. Todos los indicios recogidos permiten suponer que dicho barco se fué a pique el 21 de julio de 1890, en el cabo de Tres Puntas.

Está comprobado que dicho día, una tempestad horrible hizo naufragar a numerosos barcos en las cercanías del citado cabo.

El gran mariscal de la Corte de Viena ha decidido que, si dentro de seis meses no se ha presentado persona alguna con pruebas demostrativas de que vive todavía el archiduque, será abierto el testamento que éste hiciera antes de partir.

La fortuna personal de Juan Orth, que éste abandonara en Austria, asciende a cuatro millones de coronas.

Tribunales

Un ladrón novelesco.
ROMA. Ante los Tribunales de Milán se anuncia para dentro de pocos días, a fines de este mes, la vista de un proceso que ha conseguido despertar una expectación extraordinaria.

En marzo último el conde Cavagna se ausentó, durante algunos días, de Milán, dejando su casa al cuidado de un criado suyo.

Cuando volvió el conde se halló con la desagradable sorpresa de encontrar su domicilio saqueado.

Casi todas las joyas de la condesa, ausente también, habían desaparecido.

El valor de las joyas robadas ascendía a más de 30.000 liras.

El criado, llamado Domenico Mocca, había desaparecido sin dejar huella.

El conde dió aviso a las autoridades, y la Policía se lanzó a la busca y captura de Mocca por todas partes. Pero hasta ahora no ha sido posible dar con él.

El conde Cavagna mostrábase sorprendidísimo, porque, al admitir a aquel criado, había tomado de importantes personalidades de su amistad referencias de él, y estas referencias fueron extraordinariamente encomiásticas.

La Policía descubrió en sus pesquisas que en las oficinas del ferrocarril estaba empleado un sujeto llamado Domenico Mocca.

—Este es mi hombre—se dijo el conde, recordando que el director del ferrocarril era una de las personas que le dieron buenos informes del sujeto en cuestión.

Pero la ilusión se desvaneció pronto. Llegado el conde Cavagna a la presencia del Mocca empleado del ferrocarril, apresuróse a confesar que veía a aquel individuo por primera vez.

Este Mocca, el verdadero, manifestó que hace algún tiempo se le presentó un individuo que le ofreció una colocación en una poderosa Compañía y le pidió para ello la lista de personas que pudieran dar informes de él.

Cuando los periódicos publicaron estas informaciones, llovieron varias denuncias de familias aristocráticas que habían sido robadas por un criado en condiciones parecidas a las del robo de que era víctima el conde Cavagna.

Los nombres de los ladrones no coincidían; pero todos los indicios permiten creer que se trataba siempre de la misma persona.

Y el total de los robos cometidos por el desconocido se eleva a 250.000 liras.

Al poco tiempo fué detenido como sospechoso en el Monte de Piedad de Nápoles, y en el momento de disponerse a pignorar un

collar magnífico, un joven llamado Enrico Comune, elegantísimamente vestido, y perteneciente a una muy distinguida familia napolitana.

Afirmó que el collar lo había comprado a un sujeto cuyas señas coincidían con las del falso Mocca, y añadió que no le conocía sino de aquel momento.

Pero las averiguaciones posteriores permitieron establecer que el tal Comune era cómplice del desconocido a quien se persigue.

El detenido vivió hace tiempo en Turín, y se hallaba en un estado de completa miseria.

A los pocos meses reapareció tirando el dinero en compañía de una bellísima muchacha, de la cual dijo que era una distinguida señorita, con la cual había contraído matrimonio en Milán.

Esta joven fué detenida también; pero luego ha sido puesta en libertad por no resultar ningún cargo contra ella.

No así contra Comune, a quien reconoció la condesa Della Valle como un antiguo criado suyo, que al salir de su casa fué sustituido por un tal Bellaino, que fué quien le robó las joyas. Es, pues, probable que el criado entrante y el saliente estuvieran de acuerdo.

Lo cierto es que el falso Mocca no aparece por ninguna parte, que su vida constituye una verdadera novela y que el proceso interesa a la opinión pública poderosamente.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

El voto a las mujeres.
LONDRES. Ha comenzado en la Cámara de los Comunes la discusión del «bill» referente al derecho electoral de las mujeres.

Han apoyado la proposición del Sr. Shackleton varios oradores, entre ellos el Sr. Haldane.

La votación del «bill», que se hará en la sesión de mañana, probablemente, despierta extraordinaria curiosidad.

Lo que dice la Prensa.
PARIS. *Le Matin* cree saber que M. Révoil, al marcharse de Madrid, abandonará definitivamente la diplomacia.

Le Petit Parisien dice que el ex embajador de Francia en Madrid será llamado a otro elevado cargo.

L'Echo de Paris habla, sobre el particular, de la Embajada de San Petersburgo.

Todos los periódicos declaran que no hay conexión alguna entre la marcha de M. Révoil y la del Sr. León y Castillo.

Este desmintió rotundamente a *Le Paris Journal* la especie de que el dejar la Embajada de España en París fuera el resultado de un desacuerdo político entre él y el Gobierno de Madrid.

Dentro de un mes, después de pasar una temporada de algunos días en Biarritz, se retirará a esa capital.

Tumulto en Salónica.
SALONICA. Los griegos residentes en Monastir fueron a manifestar ante el Konak (palacio del Gobierno) para protestar contra la ley sobre las iglesias.

Intervino la gendarmería, dando varias cargas.

Muchas personas, al huir, cayeron al río Rojo. La fuerza pública consiguió restablecer el orden.

Elecciones.
LA HAYA. Se ha verificado hoy la elección por los Estados provinciales (Diputaciones provinciales) de la Primera Cámara, resultando formada ésta por 32 clericales y 18 liberales.

Comisiones parlamentarias.
PARIS. La Cámara de Diputados ha elegido las Comisiones de Aduanas, del Ejército, de la Marina y de Negocios Extranjeros, de las cuales han sido nombrados presidentes, respectivamente, MM. Klotz, Bertheux, Delcassé y Deschanel.

Este pronunció, con este motivo, un discurso, diciendo que la Comisión por él presidida ayudará al Gobierno para mantener y afianzar las ententes y alianzas concertadas por Francia, pues constituyen la mejor garantía para la independencia del país.

Cuestión de horas.
PARIS. El Consejo de ministros ha autorizado al de Obras públicas para gestionar de la Comisión senatorial redacte y presente, tan pronto como se reanuden las sesiones parlamentarias, después de terminadas las próximas vacaciones, una proposición pidiendo se adopte en Francia la hora de la Europa occidental, que es la que rige en Inglaterra y España.

Proyecto de retiros.
PARIS. El ministro de Obras públicas ha transmitido a las Asociaciones y Sindicatos de ferroviarios un proyecto de reglamentación de los retiros a cargo de las grandes Compañías de ferrocarriles, rogándoles remitan sus observaciones antes del 1.º de septiembre próximo.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses por lo menos.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

DESPUES DE LAS INUNDACIONES

Las cataratas del Rhin van a desaparecer

Los suizos se oponen.

BERLIN. Los espantosos estragos causados por el Rhin durante sus últimos desbordamientos han obligado a las autoridades de Baden a pensar seriamente en prevenir para el futuro semejantes desdichas.

Dichas autoridades han consultado a los técnicos más eminentes de Alemania, y todos ellos han dicho que no hay más que un medio de prevenir los desbordamientos.

Este medio es facilitar la salida de las aguas del lago de Constanza hacia su cauce natural, es decir, ensanchar y profundizar el río desde Stein a Schaffusa.

Después de la gran inundación de 1890, fué ahondado el lecho del Rhin, cerca de Aschuez; pero los nuevos sedimentos hicieron inútiles estos trabajos.

Los técnicos opinan que es preciso regularizar el cauce del río hasta Schaffusa, sin hacer caso de las negociaciones entabladas entre las autoridades suizas y bandenesas para llegar a un acuerdo acerca de la navegación rhenana.

Pero esta regularización produciría la desaparición casi completa de la célebre cascada de Laufen ó, por lo menos, la de las pintorescas rocas que en tan magníficos parajes obstruyen el curso de las aguas.

Y el cantón de Schaffusa en masa se opone a que desaparezca la cascada de Laufen, que, como constituye uno de los espectáculos más bellos de Europa, atrae todos los años a dicha región suiza miles de turistas de todas las partes del mundo.

El conflicto es de difícilísima solución, porque los suizos se oponen, en nombre de la estética, a lo que los alemanes quieren hacer en nombre de la utilidad.

Relaciones Internacionales

Rectificación de listas.

PARIS. La Cámara ha ratificado esta mañana las listas de candidatos propuestos por los diferentes grupos de la Asamblea para las llamadas grandes Comisiones parlamentarias.

Según el sistema de representación proporcional, estas grandes Comisiones se hallan constituidas por el mismo hecho de su ratificación por la Cámara.

Real orden importante.

LISBOA. *O Diário do Governo* publica hoy una real orden que constituye una desaprobación de la irregularidad que cometió el arzobispo de Braga al recibir y comunicar a los interesados una orden de la Santa Sede acerca de la supresión de la revista católica de los Padres Franciscanos titulada *La Vos de San Antonio*.

Como es sabido, este incidente dió origen a una discusión en la Cámara, acordando ésta nombrar una Comisión informadora, la que acaba de terminar sus trabajos.

En vista del informe suyo, ha dictado el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Fratel, la real orden que publica hoy el diario oficial. El documento, que va precedido de una exposición examinando la carta de monseñor Merry del Val dirigida al arzobispo de Braga, hace constar que el Gobierno tiene el propósito de amparar siempre las prerrogativas de la Corona, y recuerda al prelado si era lícito llevar a cabo una instrucción que no había sido previamente transmitida al Gobierno y aprobada por el mismo, en conformidad con las leyes del Estado.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Admón. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 6. Redacción y talleres: Pector, 5 y 7.

| SUSCRIPCIONES | Mea. | Trim. | Sem. | Año. |
|----------------------|------|-------|-------|-------|
| Madrid..... | 1,50 | 4,50 | 9,00 | 18,00 |
| Provs. y Portugal... | | 5,00 | 10,00 | 20,00 |
| Unión Postal..... | | 2,00 | 18,00 | 80,00 |
| América y Océania... | | 15,00 | 80,00 | 60,00 |

Los pagos tienen que hacerse por adelantado. En libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

No se admiten sellos de Correos.

Avisos útiles.

A. de COLONIA de S. de ORIVE, semifina

De fino y delicado perfume, mejor que muchas otras llamadas económicas que no retienen el aroma arriba de 5 minutos. Véndese a 2,30 pts. botella de litro, sin derechos. La clase extra, notablemente mejorada, véndese a los precios ya conocidos del público. Al por mayor: Pérez, Martín y Compañía, Alcañal, 9, ó Bilbao, S. de Orive.

«La Funeraria», Preciados, 20. Teléfono 223. No pertenece al «trust» funerario.

EL ÉXITO

siempre creciente del producto decorativo EL ANAGLYPTA débese a sus condiciones higiénicas, su economía y sus buenos resultados. Único depósito: ARENAL, 22, PAPELES PINTADOS DE R. REBOLLEDO.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

De regatas.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) A causa de la cerrazón del mar se ha suspendido la prueba definitiva de la Copa Cubas. Probablemente no se celebrará ya hasta que regrese el Rey de Segovia.

Se ha celebrado la regata de *sonderklases*. También se ha verificado la segunda prueba de la Copa de la Liga Marítima. Regatearon nueve balandros, retirándose tres. Ganó *Dóriga*, que había triunfado también en la primera prueba.

Mañana se disputarán los premios en metálico.

Invitaciones.

Repártense invitaciones para el almuerzo con que el jueves obsequiará a sus amigos el marqués de Casa Torres.

La mañana regia.

Su Majestad salió a pie a las diez y cuarto, dirigiéndose al Club Náutico, acompañado del general Ríos.

Luego embarcó en una canoa automóvil, internándose en alta mar.

A las once desembarcó, y, después de conversar con los socios del Club, fué a ver los premios de las regatas, expuestos en un establecimiento del Boulevard.

Poco después marchó S. M. a Biarritz, acompañado del Sr. Careaga y del conde de Liniers.

Su Majestad proponiase almorzar allí. El general Ríos y el marqués de Someruelos acompañaban al Monarca en otro auto.

Su Majestad la Reina Victoria pasó en coche por la carretera de Pasajes con el Príncipe de Asturias, la duquesa de San Carlos y la marquesa de Salamanca.

Concierto suspendido.

A causa de la lluvia se ha suspendido el concierto que la Banda municipal debía dar durante el almuerzo regio.

A Munich.

En el sudexpreso pasarán mañana, con dirección a Munich, los Infantes D. Fernando y doña María Teresa.

Cumplimentando a la Reina madre.

El gobernador militar de Vizcaya, el alcalde y los concejales de Bilbao Sres. Palacios y Otaduy han cumplimentado hoy a la Reina doña María Cristina, conversando con la augusta señora largo rato.

A las siete y media de la tarde subirán a cumplimentar al Rey.

Regreso del Rey.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Su Majestad el Rey ha regresado de su excursión a Biarritz.

Los comisionados bilbaínos.

Minutos después de su regreso, ha recibido D. Alfonso en audiencia al gobernador militar de Vizcaya y a la Comisión del Ayuntamiento bilbaíno.

Ha dedicado el Rey frases de cariño a Bilbao, anunciando que irá el 3 de septiembre para asistir a las regatas que comenzarán el 4.

Los comisionados bilbaínos han cumplimentado después a la Reina doña Victoria. Ha dicho la augusta señora que siente mucho cariño por Bilbao, porque su entrada tiene mucho parecido con los paisajes de Inglaterra.

Luego ha prometido ir con el Rey a las regatas de septiembre; pero no embarcada, porque se mara.

Satisfechísima ha quedado la Comisión y muy agradecida a lo deferentemente que los Reyes la han acogido.

El paseo de la tarde.

Las Reinas doña Victoria y doña María Cristina han paseado en automóvil, llegando a Hernani y Oyarzún; el Príncipe de Asturias y el Infante D. Jaime hasta Zarauz.

Próximos viajes del Rey.

El Monarca marchará en el sudexpreso del jueves a Segovia.

Llegará a dicha población a las once de la mañana del viernes.

Asistirá a la inauguración de la estatua de Darío y Velarde.

Por la tarde visitará en La Granja a la Infanta doña Isabel.

Al anochecer marchará a Madrid y el 19 volverá a San Sebastián.

FERIAS Y FIESTAS

Programa de las de Coruña.

CORUÑA. (Martes, noche.) Se ha publicado el programa de las fiestas próximas, organizadas por la popular Sociedad Liga de Amigos, con la cooperación del Ayuntamiento, el comercio y el vecindario.

Durarán del 31 de julio al 12 de agosto. Figurarán en el programa, entre otros, los siguientes números:

Dos corridas de toros. En la primera oñarán de espadas Bienvenida y Gallito. En la segunda torearán los niños sevillanos.

Tres sesiones de Concurso hípico general, en las que se adjudicarán las copas del Rey y de los Infantes doña Isabel, doña Teresa y D. Carlos, premios en metálico y otros del ministro de la Guerra, de los diputados por la región y de algunos centros locales. Será adjudicado también en el Concurso el «Prix de dames», regalado por las señoritas coruñesas. Vendrán de Portugal, para tomar parte en el Concurso, varios jinetes.

Regatas de balandros de remos, con pre-

mios, entre los que figuran las copas del Rey y del Club Náutico.

Festival de aviación en los campos inmediatos a la Torre de Hércules, tomando parte en él notables aviadores.

Dos conciertos en la Plaza de Toros, por la Banda Municipal de Madrid.

Concurso de Tiro de pichón, para el que hay anunciadas muchas inscripciones.

Campeonato de balompié de Galicia y Asturias, al que concurrirán los Clubs de football de las dos regiones.

Conciertos por las Bandas de música y los Orfeones.

Iluminaciones, verbenas, fuegos artificiales, funciones religiosas, donativos a los pobres, etc.

ACADEMIAS MILITARES

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Martes, noche.) Terminados sus estudios en la Academia de Ingenieros, ascenderán a primeros tenientes:

D. Pedro Maluenda López, D. Francisco Yáñez Albert, D. José Paul Goyena, D. Francisco Lucas Yustel, D. Manuel Vidal Sánchez, D. Francisco León Trejo, D. José Juliá Arnau, D. Modesto Blanco Díaz, D. José Cafete Heredia, D. Eustasio González Hernández, D. Luis Alvarez, Inspura, D. Federico Buybeder Atienza, D. Guillermo Camargo Seguerdad, D. Mariano Alvarez Campana, D. Ernesto Prada Sánchez, D. Braulio Amaro Gómez, D. Luis Ferrer Vilaro, D. Felipe Rodríguez López, D. Pablo Cobián Sánchez, D. Patricio Azcárate Flores, D. Ernesto Carratalá Cernuda, D. Luciano Ortega Agulla, D. José Laviña Berenguer, D. Antonio Peñalver Altamira, D. José Sastre Alba, D. Rafael Castellot Ortega, D. Juan Cerdo Pujol, D. José Sánchez Lahlue, D. Francisco Cerdá Pujol, D. José Arbrú Prieto, D. Angel Avilés Físcar, D. Cipriano Vicente Gallo, D. Pio Fernández Mulero, D. Oscar Ami Colón y don Cristino Cervera Reyes.

Mañana, en el salón de actos de la Academia, se celebrará el tradicional banquete llamado de «La copa».

Artillería.

SEGOVIA. (Martes, noche.) Terminados los exámenes de los alumnos de quinto año en la Academia de Artillería, son promovidos a primeros tenientes:

D. Joaquín Pérez Salas, D. Miguel Ferrer Mercadal, D. Luis Valle Jove, D. Fernando Casado Vega, D. Mariano Fernández de Córdoba, D. José Salgado Muro, D. Francisco Escudero Vereza, D. Joaquín Herrero Ondonegui, D. Antonio Ramírez de Arellano, don Godofredo Odriozola Alvarado, D. Juan González Anleo, D. Rafael Buzón Reina, D. Adolfo Rodríguez Echagüe, D. Francisco Sáinz López, D. Gabriel Moyano Valbuena, D. Ramón Utrilla Sellés, D. Juan Galvis Moriones, D. Enrique Verdes Montenegro, D. Fernando Cifuentes Rodríguez, D. Lázaro Ros Lizana, D. Pedro Cudillo Avila, D. Pedro Iglesias Sierra, D. Alfonso Martínez Olalla, don Sixto Allona Aizparúa, D. Miguel Gómez Zaldivar, D. Rafael Hernández Francés, don José Bernard Llaureau, D. José Bermúdez de Castro, D. Vicente Moya Francés, D. Santos Vial Gandarillas y D. Juan Pérez de Guzmán.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio: En Bilbao, D. Francisco Pando con la señorita Manuela Maguregui.

En Valladolid, D. Diosdado Santa María Gibaja con la señorita Constantina Alonso Encinas.

En Villagarcía, D. Antonio Moya con la joven Soledad Castro.

En Denia, D. Nicolás Merle Morand con la señorita Rosalio Morand.

En breve contraerá matrimonio: En Alicante, D. José Pardo y P. de Bonanza con la señorita María de los Dolores Sánchez.

NECROLOGÍA

Han fallecido: En Alcalá de Henares, doña Luisa Fernández.

En Barcelona, D. Vicente Alemany.

En Orihuela, D. José Ferrer Sáinz.

En San Sebastián, D. Manuel Olano.

VIAJES

Han llegado: A Bilbao, D. Santiago Villanueva, D. Vicente Eulate, D. Toribio Ugalde, la señorita Gertrudis Martínez de Tejada, D. José María de Ampuero y los señores Saralegui y Soto.

A Durango, D. Fernando Malaxecherania y D. José de Elejoste.

A Alcalá de Henares, D. José Oñoro con su familia.

A Bilbao, D. Fernando Landeche.

A Vitoria, la señora viuda de Segórburo con sus hijos.

A Pamplona, D. Cecilio Vega con su esposa.

A Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez.

A Alicante D. Alfonso de Rojas, doña Adela Alvarez de Torres, con sus sobrinas María, Teresa y Elenita.

A Coruña, D. Tiburcio Darara con su familia.

A San Sebastián, el conde de Grove, la marquesa viuda de Tamarón, D. Luis Canalejas, la duquesa de la Victoria, el conde de la Oliva, D. Pablo Churruga y D. Francisco Goicoechea.

Han salido: De Logroño para Madrid, D. Laureano Ibáñez y D. Ricardo Barribero.

De Murcia para Madrid, D. Tomás Hervás.

De Valencia para Madrid, los Sres. Muñoz y Calvo, D. Pedro Casanovas, D. Juan Urrutia y D. Sinibaldo Gutiérrez.

De Zaragoza para San Sebastián, D. Luis Mendizábal, D. Manuel Pérez, D. Luis Aladrén con su familia; para Castro Urdiales, la señora de Insauti con sus hijas; para Madrid, D. Antonio Ríos y D. Tomás Castellano.

De Valladolid para Madrid, D. Manuel de Cortes.

De Cádiz para Madrid, D. Ambrosio Lacárcel.

De Alicante para Madrid, D. Enrique Ramos Botella.

De Coruña para Madrid, D. Manuel Cristóbal.

NACIMIENTOS
Han dado a luz: En Logroño, la señora de D. Manuel Alborica, un niño.

En Zaragoza, la esposa de D. Jesús Vinyes, una niña.

En Valladolid, la esposa de D. Juan Duro Rodríguez, un niño.

En Ferrol, la señora de Bustillo Pery, un niño.

En Cádiz, la señora de D. Julio Ramos, una niña.

En Gijón, la esposa de D. Julio Rodríguez, una niña.

ANDALUCÍA

Toros en Huelva.

HUELVA. (Martes, tarde.) Los toros de Halcón han resultado buenos, matando nueve caballos.

Flores estuvo excelente toreando y superior metando.

Banderillo con aplauso y fué sacado en hombros.

Peguerito, aceptable.

Navarrito de Huelva, bien.

Riña sangrienta.

VELEZ-MÁLAGA. (Martes, noche.) Rieron hoy en el partido rural del Vado los vecinos Francisco Herrera Díaz y Francisco Granado Roa.

Este ha disparado contra aquél causándole una herida gravísima en el vientre.

Ha ingresado en el Hospital en situación punto menos que desesperada.

Al agresor le persigue la Guardia Civil.

El Ayuntamiento de Jerez.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Martes, noche.) El gobernador civil de Cádiz, que se encuentra aquí, conferencia con las fracciones políticas del Ayuntamiento para nombrar alcalde y normalizar la situación.

Se cree posible una solución satisfactoria.

Depende de que vuelvan al Municipio los ediles conservadores, liberales y de la Defensa social.

ARAGÓN

Excitaciones periodísticas.

ZARAGOZA. (Martes, tarde.) La Prensa local excita a los organismos económicos de la ciudad para que acudan a la información que va a abrirse sobre el proyecto de ley relativo a los azúcares, aconsejándoles acometan con valentía este asunto, de vital interés para Aragón.

Aboga también la Prensa por que la Comisión de diputados que se encuentra en Madrid convenza a los ministros de la necesidad de aprobar el crédito para socorrer a los pueblos damnificados por las inundaciones, antes de que llegue la fecha de las vacaciones parlamentarias, pues de aplazar el socorro hasta octubre, se quedarían sin ellos los más necesitados.

La necesidad de este socorro urge, pues centenares de familias están emigrando a la comarca de Borja.

La suscripción abierta para los damnificados se ha cerrado con 28.029 pesetas.

El gobernador convocará a los alcaldes de los pueblos socorridos para hacer, de acuerdo con ellos, el reparto con equidad.

CASTILLA LA VIEJA

Sensible accidente.

PALENCIA. (Martes, tarde.) Al efectuar por la mañana su instrucción de tiro el regimiento de Talavera, el maestro armero se hallaba reconociendo una carabina que no disparaba, cuando salió el tiro inesperadamente, yendo a herir al sargento Serafín Magarino, que quedó muerto instantáneamente.

El Juzgado militar ha instruido diligencias. La muerte del sargento ha sido muy sentida. Deja mujer y dos hijos de corta edad.

El entierro será una imponente manifestación de duelo.

CATALUÑA

Conflicto resuelto.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Ha quedado resuelto el conflicto de los obreros confiteros y pasteleros.

En la reunión celebrada por los patronos

se acordó aceptar las bases propuestas por aquéllos, con pequeñas modificaciones.

Los obreros, a su vez aceptaron éstas, dando por terminada la huelga.

Hoy se trabaja en todas las fábricas de dulces, sin incidentes.

Huelga de carreteros.

El alcalde trabaja para resolver la huelga de los obreros carreteros del contratista municipal del servicio de acarreo.

Ha conferenciado con los patronos y los obreros, teniendo confianza de que se resolverá el conflicto a la mayor brevedad.

Riña sangrienta.

A última hora de la noche ocurrió una riña en una barriada habitada por pescadores y gente maleante, denominada de Pekín.

Un matrimonio, por cosas del oficio, cuestionó con un sujeto llamado Rafael Fontanet. Este les agredió con un cuchillo, hiriéndolos de gravedad.

Más tarde se presentó en un dispensario el agresor para curarse unas lesiones sabiéndose entonces lo ocurrido.

Los heridos están en peligro de muerte.

Los sucesos de Manresa.

Esta tarde, a primera hora, terminará la vista de la causa por los sucesos de Manresa.

Esta mañana ha informado el defensor, señor Frigola, y ha hecho el resumen del presidente.

Esta tarde se reunirá el Jurado para dictar veredicto.

Del terrorismo.

El padre de Adelardo Salvador, muerto por la explosión de un artefacto en la Rambla de Santa Mónica, se ha mostrado parte en la causa que se sigue.

El abogado que ha designado es el diputado provincial D. Santiago Gubern.

El sumario continúa en igual estado, sin adelantar un paso para el descubrimiento de los autores.

Hoy se han remitido a la Audiencia, por orden de la Sala, todos los sumarios instruidos por los atentados terroristas desde 1907, que estaban archivados en los respectivos Juzgados.

Mitín.

BARCELONA. (Martes, tarde.) En la reunión celebrada por los presidentes de las Juventudes radicales se acordó celebrar el próximo domingo un mitín monstruo para recaudar fondos en favor de los extrañados por los sucesos de julio y al final organizar una manifestación para pedir la amnistía de todos los presos, condenados y fugitivos por aquellos sucesos.

Final de una vista.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Ha terminado la vista de la causa por los sucesos de Manresa.

Terminado el resumen del presidente, se dió lectura al veredicto, que constaba de 17 preguntas.

Retirado el Jurado a deliberar, estuvo reunido durante una hora.

Reanudada la sesión, se leyó el veredicto, que fué de culpabilidad para todos.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia, imponiendo a Antonio Tarruella, por el delito de asesinato del cabo de somatenes don Joaquín Cardona, cadena perpetua; por incendio del convento de la Enseñanza, catorce años, ocho meses y quince días de cadena temporal; por el incendio del fielato, ocho años y un día de presidio mayor, y por el robo de la caja de caudales del fielato, cuatro meses y un día de arresto mayor.

A Pascual Serra, por incendio del convento, a catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal; por incendio del fielato, a ocho años y un día de presidio mayor; por robo de la caja de caudales, tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional; por el hurto de sesenta pesetas, como reincidente, dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional.

A los restantes procesados Blanch, Creus, Marzal, Calvet, Paláu, Arderiu, Esquis, Grané y Tacié, por los delitos de incendios, robo y hurto, a penas que varían entre tres y seis años de presidio mayor.

Noticia desmentida.

El gobernador interino y el jefe superior de Policía han desmentido la información publicada por algunos periódicos, según la cual habían surgido diferencias entre ambas autoridades.

GALICIA

Esperando una Comisión.

CORUÑA. (Martes, madrugada.) Espérase, procedente de la Habana, una representación del Centro Gallego de aquella población.

Dicho Centro cuenta con 30.000 socios. Los delegados irán a Madrid para gestionar del ministro de Estado determinadas ventajas para los productos gallegos en los mercados de Cuba, dentro del Tratado comercial que actualmente se negocia.

Entre los comisionados viene el presidente del Centro.

Caida mortal.

En el cercano pueblo de Mera, un Labrador llamado Francisco Lodeiro se cayó desde lo alto de un carro cargado de mieses, desnuándose.

El muerto era casado, con muchos hijos.

Comisión a Madrid.

Mañana marchará a Madrid una Comisión de armadores de vapores de pesca y exportadores de pescado, para exponer al Gobierno la crisis pesquera y solicitar apoyo para lograr la rebaja en las tarifas de ferrocarriles, desgravación de Consumos del hielo y de algunas especies, que es imposible llevar al

interior de España, dada la enormidad de los tributos.

Divisiones entre republicanos.

Los republicanos han aplazado para nueva reunión la designación del Directorio local.

La fracción solidaria aspira a imponer su hegemonía; también los republicanos de la fracción autónoma desean que prevalezca su amplio programa, que resume todas las aspiraciones.

Las asambleas celebradas han sido bastante agitadas por la disparidad de criterios. Suenan diversidad de nombres y formas de Directorio para solucionar este asunto y formar el partido republicano local.

Nuevo horario de trenes.

CORUÑA. (Martes, noche.) Ha producido unánime satisfacción el nuevo horario de los trenes correos conseguido por la Cámara de Comercio para las líneas de Galicia, Asturias y Santander.

Base del nuevo servicio es el establecimiento de un tren correo exclusivo para Galicia.

Circularán esos trenes por la línea de Avila, y, reducidas las paradas, ganarán cerca de dos horas de Madrid a Coruña y hora y media de Coruña a Madrid.

Llegará el tren correo a Coruña a las tres y media de la tarde. Saldrá de aquí a las nueve de la mañana.

Ha beneficiado evidentemente la reforma al comercio y también a la Prensa de Madrid.

El «Cumberland» en Vigo.

VIGO. (Martes, noche.) Procedente de Villagarcía ha fondeado aquí el crucero «Cumberland», buque escuela de cadetes, de los que trae a bordo 76.

El «Cumberland» permanecerá en este puerto hasta la semana próxima.

JOYERIA DE MODA

Ultimos modelos en PULSERAS DE PEDIDA.—3, CARRETAS, 3.

NORTE DE AFRICA

El vapor «Hispania».

ALHUCEMAS. (Martes, tarde.) A las siete de la tarde de ayer llegó a esta rada, procedente de Orán, el vapor *Hispania*, conduciendo a los moros segadores que regresan a sus hogares.

Desembarcaron algunos en ésta, zarpando el vapor a las diez de la noche para el Peñón de la Gomera, con pasaje para dicha plaza.

Se asegura que en el vecino campo reina completa tranquilidad.

Continúa interrumpido el cable con el Peñón.

VALENCIA

Llegada de Blasco Ibáñez.

VALENCIA. (Martes, madrugada.) En el rápido ha llegado Blasco Ibáñez, reclamado por asuntos particulares. En la estación le esperaban su editor Sempere y varios amigos.

Para la Exposición mejicana.

En el vapor *Antonio López* han sido embarcados con destino a la Exposición de Artes de Méjico, que se inaugurará en primeros de septiembre, 75 bultos con ochenta cuadros de 18 pintores, varias obras decorativas, muebles y azulejos de 18 Casas, todas valencianas.

Un banquete.

En el restaurant Miramar se ha celebrado un banquete de 50 cubiertos con que los representantes de Sociedades católicas han obsequiado al *leader* madrileño de la Acción social católica, Sr. Marín Lázaro.

El ferrocarril Madrid-Valencia.

SANTA CRUZ DE LA ZARZA. (Martes, tarde.) Se ha verificado una Asamblea magna en defensa del proyecto de vía directa Madrid-Utiel, de que es autor D. José Carbonell. Al acto, que resultó verdaderamente grandioso, se calcula que asistieron, entre las muy numerosas y nutridas representaciones de otros pueblos interesados en el mismo fin y del personal abundante de la localidad, unas dos mil quinientas personas.

Después de breves y entusiastas discursos, pronunciados por algunos asambleístas, se nombró, por acuerdo unánime, una Comisión especial, que, unida a los diputados a Cortes por aquellos distritos, habrá de visitar, en el plazo más breve posible, a los señores Presidente del Consejo y ministro de Fomento, haciéndoles entrega de una instancia en que se solicita la aprobación del proyecto referido, el cual satisface como ningún otro las legítimas aspiraciones de los congregados y de los pueblos e intereses que representan.

Por aclamación, y a propuesta del señor Silva (D. Luis), alcalde de Horcajo de Santiago, se acordó también nombrar presidente honorario de la citada Comisión al ilustre periodista D. Miguel Moya.

Con todo ello, y con el auxilio que personas de influencia y valía tienen ya ofrecido, se confía en alcanzar el más completo éxito en esta empresa, cuya realización entraña beneficios tan considerables para los intereses comerciales, industriales y agrícolas de la comarca.

Detención de un sospechoso.

VALENCIA. (Martes, noche.) Un periódico insinúa que el sospechoso que ayer desembarcó la autoridad del vapor *Pampa* sea un anarquista complicado en los sucesos de la semana trágica.

Lo único que se sabe es que no está filiado en

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

13 de julio de 1860.

El director de Ultramar, Sr. Ulloa, sale hoy para La Granja.

Hace días anunciamos, como un hecho acordado y oficial, el viaje de S. M. la Reina a Cataluña, Aragón y probablemente a las islas Baleares en el próximo otoño. El proyecto era entonces, si nuestras noticias son exactas, que S. M. se embarcase en Valencia; que desde allí fuese a Tarragona y Barcelona, pasando luego a las Baleares y volviendo a Madrid por Zaragoza y Calatayud. Como las Provincias Vascongadas han mostrado también ardentísimo deseo de ser visitadas por nuestra augusta Reina, parece, según *La Época*, que se piensa en combinar, si es posible, esta expedición con la de Aragón y Cataluña.

Para esto se habilitaría la carretera que desde San Ildefonso conduce a Boecigüillas, en el camino del Norte, y de las Provincias Vascongadas y Navarra pasaría nuestra augusta Reina a Cataluña y Aragón.

El viaje tendrá lugar desde mediados de septiembre a mediados de octubre, y estamos seguros de que será una magnífica ovación.

Se teme un rompimiento en el campo absolutista, y sobre todo entre sus órganos de la Prensa.

De un artículo que anteaer publicó *La Esperanza* se deduce que los carlistas antiguos no aceptaron el Trono de doña Isabel II, aun después de los actos de Montemolín, por creer que no tiene la suficiente legitimidad.

El Pensamiento Español, al mismo tiempo, declara que los carlistas antiguos acen unirse en torno del Trono de doña Isabel II, y parece aceptar la doctrina de *La Regeneración* (condenada por *La Esperanza* como revolucionaria) de que el partido absolutista debe mirar a los principios y no a las personas.

En la madrugada de hoy han salido Sus Majestades para el real sitio de San Ildefonso.

Varios periódicos aseguran que el ex Infante D. Juan trata de levantar en Londres un empréstito de cien millones.

No dicen, sin embargo, si los cien millones son de reales, de francos ó de libras esterlinas.

Antes de salir para La Granja S. M. la Reina ejerció en los últimos momentos de su estancia en esta corte uno de esos rasgos de cariñosa ternura y de generosa magnificencia.

Al regresar a Palacio de vuelta del paseo, una pobre mujer, con un niño de corta edad, se aproximó demasiado al carruaje para entregar una instancia a S. M., y hubo de ser atropellada sin la pericia de los criados de las Reales Caballerizas y el afán con que la Reina, sobresaltada, mandó detener el coche.

Por fortuna, como hemos dicho, el susto de S. M. fué mayor que el daño que habían recibido aquellos infelices, que apenas cayeron al suelo se levantaron sin lesión aparente.

Pero esto no satisfizo a la augusta señora, y apenas entró en el Regio Alcázar dispuso que el Sr. D. Basilio San Martín, médico de la Real Casa, pasase a la habitación de la infeliz mujer para prodigarla todos los auxilios que su situación reclamase.

Al propio tiempo un empleado de Palacio llevó 4.000 reales de limosna a la mujer, que está bastante necesitada y es esposa de un sargento licenciado del Ejército.

Tanto S. M. la Reina como su augusto esposo no quedaron tranquilos hasta que el señor San Martín les hizo saber que sólo el niño había recibido una ligera contusión en la frente.

UN RUMOR

¿LA BODA DE DON JAIME?

Persona bien informada de lo que ocurre en el campo carlista asegura que bien pronto se verificará para el partido un acto de verdadera transcendencia.

La noticia de que D. Jaime se casaba va a tener una pronta confirmación.

Se dice que tan luego como se cumpla el aniversario de la muerte de D. Carlos, se hará pública la noticia de haber pedido don Jaime la mano de una Princesa alemana, sobrina del Emperador.

Es más, la persona perteneciente al partido carlista que ha facilitado estos informes asegura que el padrino de la boda será el Zar de Rusia.

El tiempo aclarará si se trata de un sencillo canard ó de una verdadera noticia.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza.

Jubilando a D. Feliciano Alonso, maestro de Malgosa de Burgos.

Nombrando maestro sustituto de la escuela pública elemental de Múovar (Alicante) a D. Pedro Morales.

Anulando la subvención que se concedió al Ayuntamiento de Valdevimbre (León) para construcción escolar.

Institutos.

Se autoriza al director del Instituto de la Coruña para hacer uso de las vacaciones.

Autorizando al profesor electo de Gimna-

sia del Instituto de Tarragona, D. Anastasio Serna, para posesionarse del cargo en el de Ciudad Real.

FOMENTO

Obras públicas.

A D. Lutgardo Serrano se le traslada de Soria a Canarias.

A D. Vicente Ramírez Medina ídem de la tercera División de Ferrocarriles a la Jefatura de las carreteras pirenaicas.

A D. Enrique Sáez Depreit ídem de la tercera División de Ferrocarriles a la Hidráulica del Tajo.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores a Telégrafos, aprobados en el segundo ejercicio:

D. Gabriel Zozaya Balza, D. Luis Alcaraz Otaola, D. Emilio Aldoma Aldoma, don Antonio Alfonso Prats, D. Manuel Almela Barrachina y D. José Álvarez Peláez.

Tercer ejercicio: D. Francisco La Rosa Seiler, D. José María León Zavala, D. Antonio López Delgado, D. Silvestre López Palao, D. Honorato Lozano Pelliters y D. Manuel Llimas de Ses.

Han sido concedidas cruces del Mérito Militar de primera clase, con distintivo rojo, al inspector de Correos D. Guillermo Capdevila, al ex administrador de Correos de Melilla y Nador, D. Federico Leal, nuestro compañero en la Prensa, y al oficial de Correos de Melilla D. Emilio Iglesias, a los tres por su distinguido comportamiento los días 17, 18 y 19 de octubre en la defensa del campamento de Nador.

VIAJE DE LOS INFANTES

En el sudexpreso han salido para Munich SS. AA. los Infantes doña María Teresa y D. Fernando, con sus hijos los Infantes don Luis Alfonso y D. José.

Les acompañan el marqués de San Felices y la condesa de Mirasol. Van directamente a París, donde llegarán mañana, a las diez de la noche.

Al día siguiente, en el expreso, continuarán el viaje a Nymphenbourg, donde pasarán dos meses al lado de sus padres D. Luis Fernando de Baviera y la Infanta doña Paz.

A despedir a SS. AA. bajaron a la estación del Norte los ministros de Gobernación, Guerra, Estado y Gracia Justicia, los obispos de Madrid y Sión, el capitán general, el gobernador civil, varios grandes de España y una Comisión constituida por los jefes del regimiento de Lusitania.

El Infante D. Luis Alfonso vestía traje azul con botón de oro y cuello a la marinera y su hermanito el Infante D. José, de blanco.

En la despedida fué nota interesante la concurrencia de casi todas las damas de la Reina, a las que se sumaban muchas de la aristocracia de Madrid.

El Infante D. Fernando vestía traje de cazadora color gris y S. A. doña María Cristina una sencilla y elegante toilette de viaje. Ambos saludaron a todos afectuosamente. Don Fernando estuvo en la plataforma mientras el tren partía y en este momento hizo una reverencia de despedida y de salud.

En el expreso salieron también de Madrid el duque de Baena, la marquesa de Castel Rodrigo, el conde de Gavia y el auditor general de la Armada, D. José Valcárcel.

VIDA LOCAL

JUNTAS GENERALES

Centro del Ejército y de la Armada.—El día 13 del actual, a las seis de la tarde, para la lectura de cuentas del mes anterior.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Don Severiano Prieto, 70 años, Príncipe de Vergara, 14.—Celestina Moya, 61 años, Escuadra, 10.—Tomasa Pascual, 70 años, Atocha, 139.—Carlos Rodríguez, 49 años, Gobernador, 11.—José Suárez, 31 meses, Gravina, 4.—Fructuoso Romero, 69 años, Pálos de Moguer, 45.—Eusebio Bérmejo, 34 años, Limón, 14.—Ventura Patricio, 11 años, Mesón de Paredes, 56.—Lesmes Díaz, 65 años, Silva, 34.—Ana Suárez, 70 años, Españolito, 9.—Gumersindo Suárez, 64 años, Espíritu Santo, 14.—Victoria Ordóñez, 60 años, paseo de las Delicias, 2.—Manuel Costero, 28 años, paseo de San Vicente, 8.—Alfredo Díez de Antonio, 21 años, Portillo, 15.—Juan Sanz, 38 años, glicrieta de Quededo, 3.—Emilio Pastor, 20 años, Hospital de la Princesa.—Alejo Rojas, 75 años, Ronda de Segovia, 21.—Tomás Chozas, 23 años, San Marcos, 2.—María Padilla, 44 años, Hospital Provincial.—Carmen Hita, 22 años, ídem.—Evaristo García, 12 años, travesía del Horno de la Mata, 7.—Emilio Concejo, 22 meses, Madera, 28.—Esperanza Vallés, 11 meses, Alamillo, 4.—Luis Aznar, 5 meses, Apodaca, 5.—Francisco Calvo, 9 meses, Pacífico, 48.—Isabel Entrambasaguas, 18 meses, Torrijos, 27.—Carlos Fernández, 8 meses, paseo de las Delicias, 48.—Rafael Rioja, 8 meses, Panamá, 14.—Angel Soriano, 11 meses, Suero de Quiñones, 14.—Enriqueta Novis, 10 días, Lavapiés, 31.—Palmira Otero, 4 años, Orellana, 12.—Leonor Valentín, 7 años, Arroyo de Embajadores (Casa Blanca).—Rafael Castro, 2 meses, Toledo, 13.—Concepción Fraile, 3 meses, Angel, 25.—Rafael Abad, 63 años, Santa Ursula, 14.—Juana Torrejón, 77 años, Hospital Provincial.—Benito Rodríguez, 2 meses, ídem.—Facunda Merino, 22 años, ídem.—Rosario Pérez, 2 meses, ídem.—Rosa Tapia, 17 días, ídem.—José Trigo, 39 años.—Antonio Montijano, 60 años, ídem.—Juana Catalá, Depósito Judicial.—Esteban Villa, ídem.—Isabel López, 15 meses, Topete, 13.

LEON Y CASTILLO

El artículo del gran diario parisién *Le Temps*, a que se referían nuestros telegramas de París que ayer publicamos, dice lo siguiente, que traducimos por su importancia que tiene:

«León y Castillo, marqués del Muni, embajador de España en Francia, será próximamente reemplazado en ese cargo por el señor Pérez Caballero, ex ministro de Estado. El marqués del Muni—como un testimonio de estimación sin precedente, a nuestro entender—es favorecido por su Soberano, con tal motivo, con el Toisón de Oro.»

Pocos embajadores han logrado ocupar en París el lugar personal que ocupaba desde hace cerca de veinte años el representante de la Monarquía española. Y es sin duda porque en las funciones diplomáticas había conservado el sentido de la acción política que había caracterizado su carrera de hombre de Estado. Miembro sobresaliente del partido liberal en los mejores tiempos de su unidad, orador ilustre y colaborador íntimo de Sagasta, León y Castillo se había amoldado sin esfuerzo a las fórmulas oficiales de las relaciones internacionales. Mas, aunque fiel a ellas, era superior a las mismas. Ha sido profundamente práctico, tratando las cuestiones a tenor de su temperamento, con un mínimo de convencionalismo y un sentido penetrante de los intereses en litigio. Ha sido, en la negociación, un contrincante peligroso, tenaz en la defensa, pronto en las respuestas, hábil en descubrir el punto débil de la argumentación contraria y concentrar en ese punto todo su esfuerzo. Unase a todo esto un conocimiento perfecto del terreno, fruto de una larga experiencia, un don de gentes al mismo tiempo natural y perfeccionado, que encierra un gran espíritu de delicadeza, y se concebirán los servicios prestados a su país por el decano del Cuerpo diplomático.

Esos servicios pueden expresarse en una palabra y no son menos apreciables desde el punto de vista francés que desde el punto de vista español. León y Castillo ha sido el primer obrero en la amistosa inteligencia felizmente realizada hoy entre los dos países vecinos. Convencido de que las Potencias latinas y mediterráneas tienen más intereses comunes que intereses contrapuestos, procedió, desde su primera Embajada en París, contra las tendencias que hasta entonces habían prevalecido entre París y Madrid, tendencias que, sin llegar hasta la hostilidad, excluían la confianza y la solidaridad. La Regencia de la Reina María Cristina vió dibujarse esa evolución. A la mayoría de edad del Rey se tocaron los resultados. No existe actualmente entre Francia y España cuestión alguna que no haya sido objeto de un estudio sincero y amistoso. Los sentimientos concuerdan y los propósitos también. Hasta los puntos en que, en algunos momentos, las ambiciones respectivas parecían difíciles de conciliar, se han realizado con la armonía de los puntos de vista y la concordancia de los esfuerzos.

La cuestión de Marruecos, sobre todo, ha ocupado los últimos años de la Embajada del marqués del Muni. Desde el primer día de las negociaciones, señaló briosamente la importancia, no sólo material, sino también moral, que atribuía su país al problema marroquí, y el interés que él puso en que se reservaran a las aspiraciones españolas un amplio lugar, complicó muchas veces esas negociaciones. Pero, profundamente convencido de la necesidad tanto para Francia como para España de establecer un programa común, tras algunos meses de discusión á veces áspera, concertó, de acuerdo con el Gobierno francés, las bases de ese programa. Lo que fueron los acuerdos franco-españoles de 1904, 1905, 1907, como el primero, mirando a la vez al presente y al porvenir, trazó el papel de cada cual en la obra inmediata de reforma y en la obra eventual de policía como el segundo puntualiza el primero atendiendo a la inminente reunión de la Conferencia de Algeciras; como, en fin, el último, conclusión lógica de los otros dos, consigna la solidaridad de los intereses y de los puntos de vista entre París y Madrid, lo mismo en el Mediterráneo occidental que en el Atlántico oriental como es sabido y que nosotros repetimos sólo para recordar que los sucesos del Rif, igual que los de la Chautia, no han quebrantado esos acuerdos.

León y Castillo, al dejar la Embajada en París, tiene, pues, la satisfacción, rara en la diplomacia, de haber hecho cuanto ha querido y de dejar tras sí una obra sólida. Su prematura retirada de la carrera se explica sin duda por razones de política interior, y puede que esta misma política reconquiste al ex embajador más aprisa de lo que él mismo piense. De vuelta a Madrid, oír llegar hasta él el eco de la tribuna que honrará mañana.

Podrá permanecer sordo a ese llamamiento y no hacer uso de su acta de senador para ocupar de nuevo en la dirección de los negocios públicos el puesto que tuviera con tanto éxito? Es dudoso, y todo hace creer que un día se le encontrará otra vez en el banco del Gobierno. La alta distinción que el Rey le ha concedido consagra el triunfo de su misión, y este triunfo le da condiciones para otros empeños que su actividad no rehusará seguramente. España encontrará, pues, de nuevo ese buen servidor. Francia lamentará sinceramente la partida de un embajador que consideraba como un amigo.»

“LA RUTA DE CORTÉS,”

Hemos recibido la visita de los señores D. José Segarra y D. Joaquín Juliá, que han terminado la interesante obra *La ruta de Cortés*, y que en breve regresarán a Méjico para que, con ocasión de la fiesta del 15 de septiembre, se verifique su entrega por la colonia española al pueblo mejicano.

Este libro, que se está haciendo en los talleres de la imprenta Alemana y que indudablemente será un éxito tipográfico, representa una labor extraordinaria de investigación y de estudio.

Para reconstruir muchos extremos de la ruta seguida en Méjico por el conquistador, los Sres. Segarra y Juliá han tenido que recorrer extensas comarcas del interior, de clima y ambiente poco hospitalarios.

El jefe del Estado mejicano ha contribuido eficazmente a la realización del proyecto, poniendo a la disposición de los señores Segarra y Juliá una escolta militar y un barco de guerra.

Los materiales reunidos por los distinguidos escritores son muchos y muy interesantes, y el libro quedará seguramente como de consulta en las bibliotecas.

Los Sres. Segarra y Juliá—a cuyo cargo corre la publicación de esta obra como editores y propietarios de ella, no obstante el carácter oficial de su ofrecimiento al pueblo mejicano por la colonia española allí residente—saldrán de la Península con rumbo a aquella República el día 20 de agosto próximo, embarcando en Santander.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45.—Compro máquinas de coser y de escribir.

Academia de Jurisprudencia

La Junta de gobierno, en sesión celebrada bajo la presidencia del Sr. García Prieto, ha adoptado el siguiente avance del plan de trabajos para el próximo curso:

Discusiones.—Examen de algunas de las cuestiones que integran el proyecto de ley sobre Contrato de trabajo, premiándose la mejor memoria que al efecto se presente con una colección completa de las publicaciones del Instituto de Reformas Sociales—más de sesenta obras,—cuya concesión, con esta finalidad, agradeció la Academia al referido Instituto.

Terminación del debate sobre los foros de Galicia.

Sesiones extraordinarias.—Además de las tareas propias del curso se celebrarán dichas sesiones en homenaje a la labor académica de los presidentes Silvela y Villaverde, para el ingreso en la categoría de académicos de mérito de los electos Sres. Moret, Canalejas, Maura, Dato y Montero Ríos, y a fin de inaugurar solemnemente la reunión en España del célebre *Institut de Droit international*.

Conferencias.—A esta última sesión precederán conferencias, iniciadas por el presidente, Sr. García Prieto, y continuadas por los Sres. D. Eduardo Hinojosa («Precursores españoles del Derecho de gentes»), Labra («Significación y funcionamiento del Instituto de Derecho internacional»), marqués de Olivart («Historia del Instituto»), Maluquer y Salvador («Estudio de los problemas sociales en el Instituto de Derecho internacional»), Torres Campos («Influencia de aquella Corporación en el Derecho internacional privado»), Conde y Luque («Avances del Instituto en el Derecho público contemporáneo») y otros académicos profesores.

Colaboración jurídica.—Para impulsar la de nuestra patria con la América española, se procederá a la inmediata constitución de Comisiones permanentes de académicos honorarios de las Repúblicas hispanoamericanas.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jéba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11, Dr. Alcobilla.

LOS TEATROS

GACETILAS

Novedades.—Este popular coliseo ha suspendido las representaciones teatrales, sustituyéndolas durante la temporada de verano por variedades y proyecciones cinematográficas.

La inauguración tendrá lugar el miércoles 13 del actual con escogido programa, en el que figuran números de gran atracción muy celebrados en España y en el Extranjero.

La sin rival pareja de baile Extranjero Palacios, Soulange de Vorleu con sus danzas orientales, La Americanita, couplets y bailes; Catalina, Isabel Espinosa, Las Favoritas, son elementos valiosísimos para augurar grandes rendimientos a la Empresa de este teatro.

En cada sección se exhibirán 1.500 metros de películas y habrá una sección especial, en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía, y 2.000 metros de películas.

Benavente.—Las representaciones de la fantasía nueva *El Carnaval de Venecia* continúan con éxito crecientemente y llevando numerosísimo público al elegante teatro de la plaza de Bilbao, que aplaude todos los números de música, rie las situaciones cómicas y celebra la labor de los artistas.

El jueves próximo se verificará el estreno de la comedia lírica de actualidad *Pobrecitos frailes, que se quedan dentro*.

Recreo del Boulevard.—(Alberto Aguilera, 64).—Continúa muy concurrido este cinematógrafo por el numeroso público que aplaude diariamente a los muy notables excéntricos cómico-musicales «los cuatro Stuart», y en particular a la verdadera y única reina del xilofón, la bella y simpática Srta. Rosarito Stuart, teniendo que repetir todos los números de música en que toma parte.

También son muy aplaudidas las hermanas Coppelias en sus bailes y muy celebradas las recreativas é instructivas películas que diariamente son variadas.

El próximo lunes hará su debut el renombrado y conocido ventrílocuo internacional señor Arriano, que tan célebre se ha hecho con su «tio Calandria».

GENERALIDADES

COMO SE EVITA LA NEURASTENIA

I

La palabra neurastenia es hoy la palabra de moda. Con este nombre se designan, desde los caprichos de las niñas mimadas, hasta la locura suicida. Como el terror de la locura acosa a muchos neurasténicos, es sumamente inconveniente atribuir a la neurastenia los crímenes de la vesania. Este temor es de todo punto infundado, porque el ilustre neurólogo Kraft-Ebbing afirma, como resumen de su larga experiencia: «Los neurasténicos piensan siempre volverse locos, pero esto no sucede nunca.» Y Charcot, en términos no menos categóricos, expresaba el mismo pensamiento, al decir: «Estos enfermos están vacunados contra la locura.»

Se comete por algunos el error de creer que la neurastenia es una enfermedad nueva, cuando ya Hipócrates señalaba sus principales síntomas. La vida moderna la ha hecho más común; pero nuestros antepasados no se vieron libres de esta dolencia, que hoy es quizá la que más contribuye a la infelicidad de la especie humana, porque, trastornando la afectividad, hace desgraciados a los que la padecen y más desgraciados a sus familias.

¿Qué es la neurastenia? Es una enfermedad del sistema nervioso, puramente funcional, sin lesiones apreciables, que ocasiona en él un estado de debilidad irritable. Son sus dos síntomas esenciales la tristeza y el cansancio.

¿Mediante qué mecanismo se establece en nosotros el estado mental neurasténico? Eso es lo que voy a tratar de explicar, porque cuando tengamos entera noticia del achaque comprenderemos mejor los medios de no caer en él.

El sistema nervioso tiene sus funciones propias, como cualquiera órgano, no habiendo hoy nada de misterioso ni en sus funciones ni en su constitución. Sus elementos fundamentales son: la célula nerviosa y el tubo nervioso, que gozan de una notable inmunidad para las enfermedades, viniendo a ser como la quinta esencia humana, en medio de las escorias de la materia. La Naturaleza ha tomado grandes precauciones para aislar estas células nobles, disponiendo en todas partes elementos de protección al extremo que, desde su base hasta sus más finas ramificaciones, puede decirse que el sistema nervioso, cual rica joya, se encuentra alojado en un verdadero estuche. Mas en las personas atacadas de artrismo, hereditario ó adquirido, ocurre con la mayor facilidad un desgaste del sistema nervioso central, y bajo la influencia de este desgaste, todos los músculos y todas las glándulas del organismo, recibiendo menos influjo nervioso, ven disminuir sus su tonicidad, otras su potencia de secreción. Las consecuencias de tal estado de cosas, provocado por su debilidad, las sufre 1 su vez el sistema nervioso central, y esto aumenta su cansancio.

Fácil es ahora saber de dónde procede el estado mental neurasténico: es la consecuencia necesaria y fatal del funcionamiento débil de nuestro organismo físico.

El cerebro está constantemente informado, no sólo de sus propios sufrimientos, sino de los de todo el organismo, por los nervios de la sensibilidad. Cuando éstos no le llevan más que noticias de cansancio, de funcionamiento lánguido de la vida fisiológica, y a estas miserias suma las suyas propias, porque, contagiado el riñón de la holgazanería general, filtra imperfectamente, y la sangre, cargada con los desperdicios de la nutrición, no le aporta sino un alimento envenenado, empozoando su memoria y sus fuerzas de atención y de volición, ¿cómo sería posible que, tan lleno de desventuras, pudiese concebir más pensamientos que los de la tristeza, el fastidio y el aburrimiento?

Ocurre ahora preguntar: ¿Por qué camino viene ese primer desgaste del sistema nervioso central, de donde se derivan después todos los síntomas neurasténicos?

Para responder a esta pregunta hay que escudriñar, a fuerza de muy exquisitas diligencias, dónde están las fuentes del mal, empezando por desvanecer las sombras y errores que las ocultan, para poderlas percibir con toda claridad.

Son muchos los que creen que el exceso de trabajo intelectual es la causa eficiente de lo que los ingleses llaman *the nervous prostration*. El error de esta creencia lo demuestra el hecho de que todos tratamos gran número de neurasténicos, cuyas inteligencias permanecen siempre en el más absoluto descanso. El trabajo ordenado no sólo no es perjudicial, sino que es beneficioso. Estimula la vida y la flexibilidad de los órganos, siendo un tónico poderoso en los grandes dolores morales. «Lo que agota, lo que fatiga—dice un neurólogo eminente—es la vibración violenta y desordenada del sistema nervioso, son las emociones reiteradas, las inquietudes persistentes, la vida desarreglada ó mal regulada, la privación del sueño, una mala higiene alimenticia, la insuficiencia del ejercicio muscular.» La sociedad moderna ha olvidado el sabio precepto de Stuart Mill: «Oger al pasar los placeres de la vida; no hacer de sus gozos la finalidad de la existencia. El hombre ha hecho de su cuerpo el mártir de sus pasiones, y son muchos los que parece como si no dan razón a los que afirman que la miseria del hombre viene de que, habiendo nacido para ser un modesto animal racional, su ambición desmedida hace que quiera convertirse en un dios.»

Poniendo en olvido que la tutela activa del cuerpo y la quietud razonada del alma es la manera de preservar a los predispuestos de las garras implacables de la neurastenia.»

Para despejar el camino hay que apartar otro error, con el que muchos van engañados. Existen dos clases de enfermos: los que no

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

MARTES 12

A las tres y treinta y cinco comienza la sesión, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, hallándose en el banco del Gobierno el ministro de Marina.

El conde de CASA VALENCIA reproduce los tres ruegos que ya conocen nuestros lectores por haberlos enunciado el orador en anteriores legislaturas; pero por si ya los han olvidado, los reproducimos también nosotros, y perdonen la repetición:

Que se coloque una lápida en la casa en que murió el primo del orador é illustre literato D. Juan Valera; que la *Guía Oficial* se publique en los cinco primeros días del año, y que los carteros no suban la correspondencia a los pisos altos, sino que la entreguen en las porterías.

El presidente prometió poner en conocimiento del ministro de la Gobernación los tres referidos ruegos; pero no necesitará hacerlo, porque ya los repetirá una vez más el conde de Casa Valencia.

El Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO pide que se incluya en la Facultad de Ciencias la sección de Ciencias Físicoquímicas.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete estudiar el asunto, aunque no se le ocultan las dificultades que presenta la resolución de este problema.

El Sr. POLO y PEYROLON pregunta si es legal ó correcta la forma en que se ha nombrado el catedrático de Latín del Instituto de Valencia, y el ministro de INSTRUCCION PUBLICA demuestra que el nombramiento ha sido correcto y legal, aunque reconoce que el sistema debe ser modificado.

Interviene el Sr. OLMEDILLA, aclarando algunos conceptos emitidos por el Sr. Polo.

Al rectificar el Sr. POLO y PEYROLON formula otra pregunta referente á la provisión de la cátedra de Historia Universal y de Historia de España en la Escuela Superior del Magisterio.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta que ese nombramiento también había sido legal.

El Sr. RAHOLA pide datos relacionados con el proyecto de ley sobre Crédito agrícola.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

El Sr. OCHANDO apoya una proposición pidiendo una pensión para la viuda é hijos del general Rizo.

Se toma en consideración la referida proposición, y otra del mismo Sr. Ochando, incluyendo en el plan general de carteras una de Borete á Casas de Juan Núñez.

Se vota definitivamente el proyecto de ley acerca de la aplicación de la condena condicional por los Tribunales de Guerra y Marina, y se levanta la sesión á las cinco menos diez.

EN EL CONGRESO

LA SESION

MARTES 12

A las tres y veinticinco abre la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul, los Sres. Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

En las tribunas, gran animación.

Ruegos y preguntas

El Sr. CASTRO censura la conducta del gobernador de Oviedo por actos realizados en el distrito de Pola de Siero.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION

Rectifican ambos.

El Sr. AZCARATE pide al ministro de Hacienda sean enviados á la Cámara algunos datos de los presupuestos de 1900-1901, y al ministro de la Gobernación, otros relativos al distrito de Vega de Rivaduro.

Ambos prometen atender el ruego.

El Sr. SUAREZ INCLAN formula un ruego que no percibimos.

El Sr. SALVATELLA pregunta al Gobierno si tiene el propósito de dictar alguna disposición que permita regresar á España á los emigrados en Francia con motivo de los sucesos de Barcelona, que se hallan en tristísima situación.

Le contesta el Presidente del CONSEJO.

Agradezco al Sr. Salvatella los términos en que ha hecho el ruego, pues á las amenazas y violencias no cederé jamás.

Por eso voy á contestar con toda claridad.

Se están celebrando mítins en la frontera de carácter peligrosísimo. Se ha dicho que entrarán en España por la fuerza, y por la fuerza no entrarán jamás! (Con gran energía.)

Se han reunido en la frontera anarquistas de todas las naciones, y se han hecho toda suerte de amenazas, por las cuales abandonarían mil veces el Poder antes que ceder.

Aquel que amenace con la alteración del orden no conseguirá nada del Gobierno.

Se han tomado medidas severas, y se tomarán más severas si preciso fuere.

Por lo que respecta á los emigrados que no vuelven por temor, yo estoy predispuesto favorablemente hacia ellos; pero por lo que respecta á los prófugos, no puedo hacer nada.

Amenazas, no, repito. Si la amnistía representa una apelación á la paz, ¿qué significa pediría á la hora de la misma revolución? (El Sr. Soriano interrumpe varias veces; la mayoría protesta indignada, y el Sr. Canalejas se impacienta, da varios puñetazos sobre el pupitre y dice que no tolera estos diálogos que tiene la pretensión de entablar constantemente el Sr. Soriano.)

Explica la doctrina socialista referente á ese extremo.

No niego—dice—que hubiera delitos comunes en la revolución de Barcelona; pero insisto en que el movimiento fué honrado.

ren nada aquellos que todo lo confían en un acto de fuerza.

El Sr. SALVATELLA reconoce que hay muchos *prófugos*, que tratan de valerse de la situación de muchos infelices para ser incluidos en la amnistía (Muy bien, en la mayoría); pero ¿por qué no se va á conceder la amnistía á los prófugos, cuyo delito es menos grave que el de los indultados por los incendios y sucesos de Barcelona?

El Presidente del CONSEJO: Hacen mal en no volver los que huyeron por temor. ¿Si ya no hay temor! Pero hay que hablar claro. No se puede tolerar que en mítins que han de asombrar al mundo se haya dicho que individuos que desertaron del ejército y declarados en rebeldía por delitos comunes vayan á pasar la frontera con las armas en la mano.

El Sr. AZCARATE dice que hay más de cuatro mil españoles en Francia en la mayor miseria; que en ningún caso estaría la amnistía más justificada.

El Presidente del CONSEJO: He sabido, porque es mi deber, que se habla de revolución. Yo no me explico cómo esa minoría es en el Parlamento legalista y fuera de él conspira constantemente.

El Sr. AZCARATE: Esta minoría vive en la legalidad.

El Presidente del CONSEJO: Repito que si examinan su conciencia, no todos los individuos que se sientan en esos bancos pueden repetir las palabras del Sr. Azcarate.

Repito que no se puede pensar en amnistías cuando desde ahí no se hace más que amenazar con la revolución.

Los Sres. CONTRERAS, CARMONA, SEMPRUN, MOLES, JORRO é IGLESIAS (D. Dalmacio) formulan diferentes ruegos.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de presupuestos para concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito concedidos con motivo de la campaña de Melilla y para diferentes secciones del presupuesto.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) dice que el Partido Socialista no tiene deseos de cierta clase de luchas; pero si los Gobiernos no tienen el tacto y el sentido debidos habrá que lamentar hechos desagradables.

Dice que habla sólo en nombre del Partido Socialista, que reconoce que es una pequeña agrupación, pues no desea abrogarse la representación de otras masas obreras, que, sin embargo, simpatizan con él.

La campaña la combatimos los socialistas sólo; pero hay que reconocer que representamos la opinión de la nación entera.

Por lo que respecta á Ferrer, ¿quién piensa que fuese el jefe del movimiento de Barcelona!

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio): ¿Pobrecito!

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo), interrumpiendo su discurso: No me he hecho cargo...

El Sr. LERROUX: Ha sido D. Dalmacio.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): ¡Ah! Pues bien; S. S. debería guardar mayores respetos á quien ha desaparecido de la tierra.

La política del Sr. Maura ha sido capaz de hacernos unir á republicanos y socialistas. Creo que ha sido ella la que más daño ha hecho á la Monarquía, pues si yo fuera monárquico, á quien más odiaría sería al propio señor Maura.

Nosotros procedemos con completa independencia; por eso no entramos en el bloque.

En la conjunción no hemos sacrificado los socialistas nuestro ideal. No soy ingrato, pero debo decir al Sr. La Cierva que todos los beneficios que ha enumerado respecto á los obreros, ha sido el cumplimiento de las leyes.

Se ha interpretado mal lo que dije respecto á que los soldados dispararan hacia arriba, en vez de hacerlo hacia abajo. Era una metáfora.

Estamos convencidos de que no se debe hacer la propaganda por el hecho, porque la muerte del patrono sólo beneficia al heredero.

En el campo político pasa lo propio. Mientras se puede evitar el atropello, bien está evitarlo. Mientras haya un recurso, un Tribunal donde acudir, á él deberá encomendarse la justicia; pero cuando no haya Tribunal á quien demandar la razón contra los actos de una persona que, abusando de los derechos de la autoridad y de esa fuerza, ejerce una tiranía, es cuando considero legítimo el atentado.

(Grandes rumores.)

Considera el Sr. La Cierva hinchonosa mi gestión oponiéndome á la guerra, diciendo que obedezco á un acuerdo internacional.

¡Ojalá prosperen estas creencias y se llegue á la humanidad y nobleza del desarme, si no total, lo suficiente para evitar las guerras sangrientas y feroces!

El criterio es internacional. ¡Si Bebel sufrió condena cuando la guerra francoprusiana por oponerse á la anexión del territorio conquistado!

Yo sé que mi nación, á quien amo, está compuesta en su mayor parte de asalariados, á quienes se explota y á quienes he de defender contra guerras injustas.

Se refiere á la carta que leyó el Sr. La Cierva referente á que los obreros de la Casa del Pueblo se hallaban preparados para defenderse de un asalto de los militares. En los días de los desórdenes, algo hubo de eso, en legítima defensa, pues hubo período militar que nos puso buenos... Pero pregunto: ¿Cómo fué á parar esa carta á manos del ministro de la Gobernación, si éste niega que hubiera registros? Porque hubo violación de la correspondencia.

No sé por qué se admira el Sr. La Cierva de que combatiésemos la guerra los socialistas. Era nuestro deber. Creemos que el Ejército no tiene razón de ser y que desaparecerá cuando haya intereses armónicos.

Explica la doctrina socialista referente á ese extremo.

No niego—dice—que hubiera delitos comunes en la revolución de Barcelona; pero insisto en que el movimiento fué honrado.

La Solidaridad Obrera fué consecuencia de un desco sentido hace mucho tiempo; no surgió para preparar la revolución. No hubo jefe del movimiento.

Además, el Sr. La Cierva se contradice cuando achaca su organización á los radicales unas veces y á la Solidaridad Obrera otras.

Da lectura á documentos relativos al traslado de Soledad Villafranca desde Barcelona, haciéndolo extensamente, y el presidente le recuerda que lleva una hora en la rectificación.

Se ha dicho que Ferrer era anarquista, que era republicano. Dato principal es el hecho de que al morir gritara ¡viva la Escuela Moderna!, el único de sus amores.

El Tribunal se equivocó al dictar sentencia. La causa llegó al Sr. Maura, y este gran jurista cometió una gran falta, no sólo política, sino con relación á la más pura justicia, no subsanando el error del Tribunal ó indultando á Ferrer.

El Sr. SALILLAS rectifica.

El PRESIDENTE le ruega la brevedad.

El Sr. SALILLAS: Creo que se me debía reservar la palabra hasta después que rectificase el Sr. La Cierva.

El PRESIDENTE: Le corresponde ahora á S. S.

El Sr. LA CIERVA: Por considerar que sería menos molesto á la Cámara, creo que será preferible rectificar con posterioridad.

Habla por fin el Sr. SALILLAS.

Se quita de que á estas alturas no hayan hecho aún uso de la palabra los Sres. Maura, Moret y el presidente del Consejo, porque este debate es una continuación de la caída del Sr. Maura. Entonces adoptó el Sr. Moret una actitud revolucionaria, diciendo que el rayo hería á las alturas; tan revolucionaria es esta frase como la de D. Pablo Iglesias.

Señala los procedimientos seguidos en Barcelona por los Sres. La Cierva y Ossorio y Gallardo. El primero siguió un régimen de información policiaca y el segundo de información social.

El PRESIDENTE recuerda al orador que se entrega con gran extensión á la rectificación.

Dice el Sr. SALILLAS que se juzgará que hace obstrucción; sería ésta, de existir, personal, y añade que cree que se debería debatir una cuestión importantísima que aquí no se debate: las crisis pasadas.

El PRESIDENTE: Pero mal podrán hablar los señores que S. S. menciona si S. S. no termina. (Risas. Los escaños se van despo blandando.)

El Sr. SALILLAS, refiriéndose á las juretas y travesuras de los políticos, dice que él cree que se encontraría en el Congreso con hombres y no con chiquillos.

Se produce un pequeño escándalo, pues en realidad los diputados no dan á estas palabras un gran alcance. Muchos se rien y otros protestan.

El PRESIDENTE: Aclare S. S. esas palabras.

El Sr. MAURA: ¡A buena hora!

El Sr. SALILLAS da una explicación que regocija á la Cámara, y al referirse á las Cámaras habla del Congreso y del Senado.

El PRESIDENTE: No hable S. S. nada del Senado.

El Sr. SALILLAS: Yo tengo más condiciones de senador que de diputado. (Grandes risas.)

Yo pedía al Congreso formalidad... (Risas y escándalo.)

El PRESIDENTE: No puede dudarse de esa formalidad...

El Sr. SALILLAS: No tengan prisa los señores diputados.

(Como el Sr. Salillas lleva más de una hora de discurso, estas palabras causan risas.)

El Sr. SALILLAS: Yo no deseo ganar tiempo.

—Voces: ¡Ca! ¡Perderlo!

El PRESIDENTE: Han terminado las horas de sesión. ¿Acuerda el Congreso prorrogarlas?

El Sr. SALILLAS: Si han pasado las horas de sesión, yo creo que no encuentro ahora el ambiente necesario para lo que quiero decir y me reservo la opinión para otra oportunidad.

Se concede la palabra al Sr. LA CIERVA.

Dice, rectificando á D. Emiliano Iglesias, que en varias poblaciones donde aquél afirmó no hubo disturbios, se cometieron varios delitos.

Dice que un hombre de honor no debe insistir mucho en negar la calumnia de que el Gobierno ejerció presión sobre el auditor general de Barcelona, Sr. Pastor.

También insiste en que no se puede admitir otra consecuencia de las palabras pronunciadas por el Sr. Iglesias (D. E.) que el Tribunal militar que dictó la sentencia fué injusto.

Yo no trato de si debe ó no debe haber el valor de decirlo claramente.

Todo eso que se me atribuye de la venganza hasta la sexta generación, no tiene fundamento alguno.

Es inexacto que se mandara copia del proceso Ferrer. De éste no sé una palabra; ni he intervenido, ni le conozco.

Insiste en que Ferrer, en una carta, suponía que había sido acusado por los lerrouxistas.

Lee también la declaración en virtud de la cual fué absuelto Iglesias y en que se dice que era contrario al movimiento y que durante él estuvo en el Avuntamiento.

El Sr. LERROUX: Eso era demostrar que no estaba en las barricadas en aquellos momentos, pero no en otros.

El Sr. LA CIERVA: Contesta al Sr. Iglesias (D. Pablo). Admito—dice—la hipótesis del Sr. Iglesias de que sólo se vaya á la guerra en caso de defensa nacional para decir que en la guerra de Melilla estábamos en ese caso.

Hay punto que juzgo de importancia. Es necesario que sepamos cuál es el programa del partido socialista español.

Relata todo lo acordado en el Congreso de Stuttgart, donde los socialistas alemanes se manifestaron altamente patriotas.

Yo no tengo—termina—que demostrar nada en pró ni en contra de Ferrer; sólo

tengo, como los demás diputados, que atenerme al fallo de un Tribunal militar, que es el que ha examinado las pruebas con arreglo á los preceptos de la ley.

(Aplausos de los conservadores.)

Se levanta la sesión á las ocho y cuarto.

ALCANCE POLITICO

En el Senado se ha leído el dictamen autorizando la ratificación del Convenio de Berlín sobre protección á obras literarias y científicas.

El dictamen se ha emitido en conformidad con el proyecto de ley del Gobierno.

Ha pasado al Congreso, aprobado definitivamente por el Senado, el proyecto de ley de aplicación de la condena condicional por los Tribunales de Guerra y Marina.

Antes de dar dictamen la Comisión del Senado que entiende en la sustitución del juramento por la promesa, oirá al ministro de Gracia y Justicia.

En el seno de la Comisión se dibujan tendencias en el sentido de aplicar el principio cardinal del proyecto en mayor número de casos que los previstos en el mismo.

La Comisión de presupuestos del Senado ha dado dictamen sobre la concesión de un crédito de 340.000 pesetas para la confección de títulos de la Deuda.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto relativo á los gravámenes impuestos por el Consejo sanitario de Tánger, está conforme en principio con el proyecto y se propone dar mañana dictamen, después de hacer sobre el asunto el debido estudio.

Un breve é interesante debate ha sido planteado esta tarde en el Congreso con ocasión de una pregunta del Sr. Salvatella, y en el que han intervenido, además de éste, el Presidente del Consejo y el Sr. Azcarate.

Se habla eco el primero de la situación aflictiva de los numerosos expatriados españoles que se hallan en la frontera, y reclamaba declaraciones concretas y terminantes del Gobierno respecto de si podrían regresar libremente, sin temor de persecuciones, ó se exponían, por el contrario, á sufrir medidas represivas.

El Sr. Canalejas, que había ya tratado de este asunto en el Consejo de Ministros de ayer declaró que aquellos sobre quienes no pesen delitos pueden reintegrarse á su patria inmediatamente; que para otros estaba en sus propósitos el dar una amnistía; pero que no puede aconsejarse ésta cuando se le habla de amenazas y tiene además noticias de que la minoría republicana es legalista en el Parlamento y revolucionaria fuera, y si todos los que la componen no lo son, los informes que en el cumplimiento de su deber ha adquirido le permiten afirmar que muchos de ellos conspiran activa é incasamente.

La intervención del Sr. Azcarate fué para recordar al Presidente del Consejo una carta que le había dirigido acerca de la situación de los expatriados, y referirse al alcance de la promesa que los diputados de su minoría tienen hecha en el Parlamento.

El debate ha tenido una conclusión: la de haber declarado el jefe del Gobierno que no cederá ante ningún género de amenazas y que no está dispuesto á que se repita la semana sangrienta, y su confesión de que actualmente se conspira en España contra el régimen establecido.

Se ha reanudado en el Congreso el debate sobre el Mensaje, con la rectificación del señor Iglesias (D. P.) que, repuesto de su enfermedad, asiste á la Cámara.

El Sr. Iglesias, rectificando, hizo un discurso de tonos templados, en el que, en forma en extremo parlamentaria, razonó todos sus descargos, refiriéndose al discurso del señor La Cierva.

En el fondo fué aún más duro su discurso que el pronunciado en la semana anterior.

La Cámara toda estuvo pendiente de su discurso.

Ha terminado su rectificación en el debate del Congreso D. Pablo Iglesias.

Por las exageradas proporciones de su discurso, la presidencia llamó dos veces la atención del orador socialista, ocasionando esto protestas en algunas tribunas, que juzgaban el acto del presidente como una coacción.

El Sr. Iglesias ha concluido su rectificación insistiendo en que el Sr. Maura es responsable de la muerte de Ferrer, porque si hubiera examinado el proceso, siendo tan buen jurista como es, no habría condenado á aquél.

Los representantes de la Diputación provincial aragonesa, Sres. Ardanuy, Blasco, Andrés y Vidal, continuando sus gestiones, visitaron ayer á varios personajes políticos, entre ellos el Sr. González Besada, para interesar su apoyo en la campaña emprendida contra el proyecto de ley de azúcares.

Mañana entregarán los representantes aragoneses al ministro de Hacienda una exposición en la que son consignados los antecedentes en que se apoyan para pedir la emisión de láminas intransferibles en favor del Hospital y Hospicio de Zaragoza.

Parece seguro que en la segunda quincena del mes de agosto se celebrará la elección parcial de diputado á Cortes por la circunscripción de Zaragoza, en la vacante que ha dejado el Sr. Moret al aceptar, mediante sorteo, la representación del distrito de Albalafol.

Se presentará, seguramente, un candidato liberal, aun no designado, y para impedir que los republicanos, que también se aprestan á la lucha, consigan el triunfo, se proponen votar unidos la candidatura monárquica conservadora y liberales.

creen en la Medicina y los que en ella creen demasiado: el justo medio en esto, como en todo en la vida, se ve muy rara vez. Ignoran los neuróticos. Los nervinos lo único que no se saca gran cosa para el tratamiento de los neuróticos. Los nerviosos lo único que hacen generalmente es arruinar un poco más la nutrición y complicar algunos síntomas.

El medio más seguro para equilibrar los nervios es rechazar la sangre por un aire puro y un buen régimen; este medio es mucho más eficaz que todos los preparados ferruginosos, que no sirven para otra cosa que para ennegrecer la dentadura del cliente, y blanquear ó llenar de blancos el bolsillo del boticario. No olviden estos enfermos que la higiene ha hecho ella sola más curas que todas las drogas de que disponemos, y principalmente en las enfermedades nerviosas juega un papel capital.

La higiene en estos últimos tiempos ha hecho tales progresos, que casi no se puede estar enfermo sino cuando se desobedecen sus preceptos.

Despejado de errores nuestro camino y explicada la naturaleza íntima del mal, fácil nos será en un próximo y último artículo dar á conocer los medios de evitarlo.

U. V. DE LA C.

LA EDUCACION DE UN NIÑO

Los sucesos inmensos que se verificaron en el Sur de Colombia y en el Perú y Bolívar en los años que transcurrieron hasta 1825, ocuparon completamente toda la atención de Bolívar; mas en el primer término de reposo pensó en su sobrino, hijo de su hermano Vicente, á quien amaba con ternura, y escribió, enviando desde la Magdalena, cerca de Lima, las instrucciones para el maestro á quien Alderson hubiera confiado la educación de su sobrino Fernando, en los Estados de la Unión Americana.

Dicen así:

«La educación de los niños debe ser siempre adecuada á su edad, inclinaciones, genio y temperamento.

Teniendo ahora mi sobrino más de doce años, deberá aplicarse á aprender los idiomas modernos, sin descuidar el suyo. Los idiomas muertos deben estudiarse después de poseer los vivos.

La Geografía y la Cosmografía deben ser de los primeros conocimientos que haya de adquirir un joven.

La Historia, á semejanza de los idiomas, debe principiarse á aprender por la contemporánea, para ir remontando por grados hasta llegar á los tiempos oscuros de la fábula.

Jamás es demasiado temprano para el conocimiento de las ciencias exactas, porque nos enseñan el análisis en todo, pasando de lo conocido á lo desconocido, y por ese medio aprendemos á pensar y á raciocinar con lógica.

Generalmente todos pueden aprender la Geografía y comprenderla; pero no sucede lo mismo con el Algebra y el cálculo integral y diferencial.

La memoria demasiado pronta siempre es una facultad brillante, pero redunda en detrimentos de la comprensión; así es que al niño que demuestra demasiada facilidad para retener sus lecciones de memoria deberá enseñarsele á aquilanas cosas que le obliguen á meditar, como resolver problemas y poner ecuaciones; viceversa, deberá enseñarsele de memoria y recitar las composiciones escogidas de los grandes poetas; tanto la memoria como el cálculo están sujetos á fortalecerse por el ejercicio.

La memoria debe ejercitarse cuanto sea posible, pero jamás fatigarla hasta debilitarla.

La Estadística es un estudio necesario en los tiempos que atravesamos, y deseo que la aprenda mi sobrino.

Con preferencia se le instruirá en la Mecánica y en las ciencias del ingeniero civil, pero no contra su voluntad, si no tiene inclinaciones á estos estudios.

La Música no es preciso que la aprenda, sino en el caso de que tenga pasión por este arte; pero si debe poseer aunque no sea más que rudimentos de Dibujo lineal, de Astronomía, Química y Botánica, profundizando más ó menos en esas ciencias, según la inclinación ó gusto por alguna de ellas.

La enseñanza de las buenas costumbres ó hábitos sociales es tan esencial como la instrucción; por eso debe tenerse especial cuidado en que aprenda las cartas de lord Chesterfield á su hijo, los principios y modales de un caballero.

La Moral en máximas religiosas y en la práctica conservadora de la salud y de la vida, es una enseñanza que ningún maestro puede descuidar.

El Derecho romano, como base de la legislación universal, debe estudiarse.

Siendo muy difícil precisar dónde termina el arte y principia la ciencia, si su inclinación le decide á aprender algún arte ú oficio, yo lo celebraría, pues abundan entre nosotros médicos y abogados, pero faltan buenos mecánicos y agricultores, que son los que el país necesita para adelantar en prosperidad y bienestar.

El baile, que es la poesía del movimiento y que da gracia y sultura á la persona, á la vez que es un ejercicio higiénico en climas templados, deberá practicarlo si es de su gusto.

Sobre todo, recomiendo á usted inspirarle el gusto por la «ciudad culta», donde el bello sexo ejerce su benéfico influjo y ese respeto á los hombres de edad, saber y posición social, que hace á la juventud encantadora, asociándola á las esperanzas del porvenir.

Pueblo de Magdalena, cerca de Lima, año 1825.—Bolívar.»

(De «La Escuela Moderna.»)

Este diario

no pertenece

al Trusi.

Ministerio de Cultura

Respecto del candidato republicano se indica, aunque no con carácter definitivo, al derrotado en las últimas elecciones por otro distrito de Aragón.

La noticia más importante circulada a última hora de ayer en el Congreso fue la suspensión del viaje del ministro de Fomento a Barcelona.

El Sr. Calbetón se encontraba ya en la estación del Mediodía, y minutos antes de partir el tren recibió aviso del Sr. Canalejas rogándole que suspendiera el viaje.

El ministro se dirigió al Congreso, donde habían ya conferenciado extensamente el señor Canalejas y el gobernador civil de Barcelona.

No es necesario decir que fueron muchos los comentarios, atribuyendo unos la suspensión del viaje al resultado de dicha entrevista y creyendo otros que obedecía a motivos de orden muy distinto.

Lo cierto es que acerca de ese viaje inespereado del Sr. Calbetón, y que también inesperadamente ha sido suspendido, no se ha dicho nada concreto.

El ministro iba a resolver una cuestión de carácter delicado, pues la Junta de Obras del puerto de Barcelona se rige por una ley especial y funciona con una gran autonomía.

Tal vez la intervención del ministro en las cuestiones que allí se ventilan hubiera sido estimada como un obstáculo o como una merma de atribuciones, y a esto creían algunos que pudiera obedecer también la suspensión del viaje.

Sin embargo, para contrarrestar esas dificultades y evitar toda suspicacia, el ministro llevaba algunos proyectos de verdadera importancia, entre ellos, la construcción de un gran puente en Mora la Nueva, con un presupuesto de cuatro millones, y una mejora relacionada con la Escuela de Náutica.

Concretamente no es posible decir lo que ha ocurrido que motivó la suspensión; pero es lo cierto que ésta ha sido el tema de todas las conversaciones en el Congreso y en todos los círculos políticos.

Para intervenir en el debate de los sucesos de Barcelona tenían anoche pedida la palabra diez oradores.

Hoy hablan, en primer término, el señor Amado, y después el Sr. Iglesias (D. D.), y es posible que intervenga el Sr. Lerroux.

La Comisión general de Presupuestos se reunió anoche en el Congreso y cambió impresiones sobre el presupuesto de gastos.

Nuestros servicios de viajes

ESTANCIA EN EL SARDINERO

Comunicamos a aquellos de nuestros lectores que deseen ir a Santander y pasar en la magnífica playa del Sardinero una temporada grande o pequeña, que nuestro servicio de Viajes Prácticos despachará billetes especiales muy prácticos y ventajosos.

Quienes los adquieran podrán alojarse en los mejores hoteles del Sardinero y tendrán derecho a un pase de libre circulación en el tranvía Santander-Sardinero, a entrar gratis en el Casino y a bañarse sin pagar sobreprecio alguno.

Las personas que quieran enterarse de las condiciones en que pueden ser adquiridos dichos billetes deberán pasarse por nuestras oficinas de Viajes Prácticos, Factor, 7, Madrid.

VERNET-LES-BAINS

Aquellos de nuestros lectores de provincias que deseen adquirir noticias sobre el gran balneario de Vernet-les-Bains, pueden escribir a nuestro Servicio de Viajes Prácticos, Factor, 7, Madrid, y recibirán a vuelta de correo un lujoso folleto ilustrado.

Los de Madrid pueden recoger éste en nuestras oficinas de la Puerta del Sol.

EL CRIMEN DE ANOCHE UNA JOVEN ASESINADA

En la calle de los Abades.

Policia y Juzgado estuvieron anoche trabajando en las diligencias sobre un hecho sangriento que ocurrió a las nueve y media en la calle de los Abades, frente a la casa núm. 14.

Las contadas personas que fueron testigos del suceso cuentan que a esa hora dialogaban tranquilamente una joven, sirvienta de la casa citada y un individuo que tampoco era desconocido en aquel sitio, seguramente por haber sido visto frecuentemente por allí.

De improviso la conversación de los dos personajes adquirió tonos más vivos, y a los pocos segundos, el brazo armado del hombre descargaba un golpe tremendo sobre la pobre doméstica y la hería de muerte.

Ella empezó a demandar angustiosamente auxilio, produciendo el consiguiente pánico entre la gente, que no se dio apenas cuenta de la escena.

El agresor, entre tanto, aprovechaba la confusión para huir, y lograba desaparecer sin ser visto.

Un grupo numeroso de transeúntes y vecinos rodearon a la infeliz muchacha, cuyo rostro adquirió por momentos tintes cadavéricos, precursores de un fin rápido, y la primera preocupación de todos fue conducirla, sin pérdida de tiempo, a la Casa de Socorro.

Era una joven bastante agraciada y de aspecto muy simpático.

Estos detalles personales, aparte de la forma inicu como fue agredida, aumentaron el interés de todos los circunstantes por la infeliz muchacha.

En la Casa de Socorro.

Llevada a la Casa de Socorro, pronto confirmaron los médicos de guardia que la paciente tenía contadas sus horas.

Las dos puñaladas que había recibido en el pecho eran tremendas y mortales de necesidad.

Entre congojas de muerte, pudo declarar su nombre y dar el del agresor, primo y antiguo novio suyo, natural, como ella, de Satoja.

Se llama el Celestino González, de veintidós años, carretero, que se hallaba al servicio de un cuñado suyo, como encargado de los carros en la cochera de la calle de la Farmacia, 10.

Ella se llamaba Basilia Arroyo Gil, de unos veintidós años también y estaba sirviendo en la misma calle de los Abades, núm. 14, piso segundo, en casa de los señores de Pacheco.

A las once y media falleció por consecuencia de las horribles heridas recibidas.

El agresor, al huir, abandonó un pañuelo de seda que fue recogido en el lugar del suceso y entregado al Juzgado de guardia cuando éste se constituyó en la Casa de Socorro a tomar declaración a la moribunda.

En busca del agresor.

Muerta la desgraciada joven, siguió la Policía con más ahínco buscando al matador, Celestino González, y averiguando los antecedentes de este crimen.

Mientras unos agentes indagaban en casa de los señores de Pacheco, donde servía la joven, todos los detalles referentes a ésta, que eran inmejorables, hasta el punto de estar sirviendo en la casa muchísimos años, otros recogían antecedentes del agresor en la cochera de la calle de la Farmacia, 14, donde, conforme hemos dicho, estaba el encargado de los carros de transporte el Celestino González.

El dueño de la cochera es su cuñado, don Mariano Santos Santos.

Las noticias que allí se dieron no servían para aclarar tampoco las verdaderas causas de la agresión.

Este punto estaba por aclarar esta madrugada.

Lo único que se sabe es que la semana pasada, Celestino se presentó a su cuñado, diciéndole que se hallaba delicado y que le convenía abandonar el trabajo por unos días, hasta que se repusiera.

Dejó en su lugar un suplente y abandonó el servicio, no volviéndose a presentar en la cochera hasta anoche, media hora antes de tenerse allí noticia del crimen.

Habló un momento con su cuñado, y cambió de algunas prendas de ropa.

Luego se despidió como siempre, sin demostrar preocupación alguna, y diciendo que iba a dar un paseo a la Ciudad Lineal.

Una hora más tarde, la Policía se presentaba en la cochera y notificaba al dueño lo que acababa de ocurrir en la calle de los Abades.

Tomó declaración al Sr. Santos, que informó de todos estos pormenores a los agentes de la autoridad, y se incautó de varias cartas y un retrato del matador de Basilia.

Las señas de éste son: estatura baja, moreno, recién afeitado, viste blusa azul, gorra de color y alpargatas, también de color.

La víctima.

Respecto a la Basilia Arroyo, se pudo averiguar que hace poco estuvo en su pueblo con objeto de ver a una hermana que vive allí, y que regresó hace breves días.

Un hermano de ella servía también en la misma cochera de la calle de la Farmacia.

Basilia era una muchacha muy fiel y honrada, que gozaba de la más completa confianza de sus señores.

Había sostenido relaciones amorosas con Celestino; pero había roto con él por encontrar éste inculcado de enfermedades que la repugnaban.

Captura del agresor.

La Policía, acompañada del hermano de la Basilia, empleado en la cochera, se encaminó inmediatamente hacia la Ciudad Lineal, en cuyo punto habita una hermana de Celestino.

No tardaron en dar con el criminal. Acababa de salir de la casa en donde se había mudado de ropa y recogido 50 pesetas y una bufanda que guardaba en el baul.

Sin resistencia se entregó a la autoridad, siendo trasladado inmediatamente a la Casa de Canónigos.

Las causas de su crimen no fueron otras, según manifestó, que la negativa de Basilia a seguir las relaciones interrumpidas por la enfermedad de que se hallaba atacado.

Esto le indignó de tal suerte, que acabó por matarla en la forma descrita.

El juez decretó la prisión del detenido, cuyo aspecto era la antítesis de su víctima.

Cuarto Congreso Africanista

Se han recibido en el Centro Comercial Hispano-Marroquí las siguientes adhesiones al Cuarto Congreso Africanista, que se celebrará en Melilla:

Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Madrid; Cámara de Comercio de Barcelona, Centro Mercantil Industrial de Zaragoza, Sociedad Económica de Amigos del País de Barcelona, Cámara de Comercio de Palma de Mallorca, Sindicato Agrícola de Llorret de Mar, Cámara de Comercio de Jaén, Sociedad «Unión Recreativa», Melilla; Cámara de Comercio de Huelva, Sociedad de Hilados y Tejidos de Molins de Rey, Cámara de Comercio de Cádiz, Escuela Especial y Provincial de Náutica, Barcelona; Cámara Agrícola Oficial de Granada, Cámara de Comercio Española de Orán, Sociedad General Azucarera de España, Madrid; Cámara de Comercio de Vigo, Cámara de Comercio de Zaragoza, Bodegas Bilbainas, Bilbao; Cámara de Comercio de Valencia, El Cronista, de Málaga; Cámara de Comercio de San Sebastián, Cámara de Comercio de Segovia, Cámara de Comercio de Avila.

ESTADO DE BIENVENIDA

Durante todo el día de ayer ha seguido la mejoría del diestro Bienvenida.

Como su estado era bastante satisfactorio, se permitió que le visitasen algunos de los muchos amigos que acudieron a verle, entre ellos un empresario de Méjico, con el cual estuvo hablando sobre una contrata ventajosísima para Manolo.

A las once de la noche, el herido se quedó dormido. Sigue alimentándose con caldos y jerez.

Hoy, a las once de la mañana, los doctores Pindado y Luis Gómez le harán nueva cura.

CONSEJO DE MINISTROS

Dos horas próximamente ha durado el Consejo celebrado por la mañana bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

Este, al salir de la reunión, manifestó a los periodistas que habían estado ocupándose de diferentes cuestiones pendientes, de los debates parlamentarios y de política en general.

Añadió que habían sido despachados buen número de expedientes de distintos departamentos y que en el Consejo se ha acordado ir a Barcelona el ministro de Fomento para resolver sobre el terreno extremos relacionados con las obras de aquel puerto.

Ateniéndose a las referencias de otros ministros, diremos que en el Consejo se ha tratado de la posibilidad de que las Cortes no suspendan las sesiones tan pronto como se creía, a juzgar por los debates anunciados.

Es raro el ministro que no tiene anunciadas varias interpeleaciones.

Entre éstas merece citarse una anunciada por la minoría integrista al Sr. Burell planteando una cuestión de verdadero interés político, en el sentido de que se confie la inspección de la enseñanza a los obispos y párrocos.

Sobre esto ha deliberado el Gobierno, acordando que el ministro de Instrucción pública, al contestarla, mantenga el criterio de que, siendo la enseñanza libre, procede rechazar tal inspección, en defensa de la cual no puede alegarse ningún derecho.

Ante la eventualidad de que esta etapa parlamentaria se prolongue, fué autorizado el ministro de Estado para que pueda marchar el domingo próximo a San Sebastián para organizar su jornada veraniega, quedando aquí todos los demás ministros.

El Gobierno parece dispuesto a aceptar cuantos debates se le planteen y a permanecer con las Cortes abiertas cuanto tiempo quieran las oposiciones discutir.

Entre los expedientes aprobados figuran veinte sobre construcciones de escuelas, que dejó casi ultimados el conde de Romanones.

Se ha dado cuenta, entre otros, de algunos relativos a créditos extraordinarios.

Ocurre con algunos de éstos algo muy particular.

Con arreglo a la ley Osma, el Gobierno no puede, para la concesión de un crédito extraordinario, prescindir del informe del Consejo de Estado en pleno, y, siendo uno de los expresados créditos para hacer frente a los gastos que ha de originar la celebración del centenario de la Constitución de Cádiz, por lo avanzado del tiempo habrá que recurrir a medios como el de que los diputados andaluces presenten una proposición de ley, con lo cual se allanará esa dificultad que, para la obtención del crédito, de momento encuentra el Gobierno.

Este, dada su significación, no quiere dar motivo alguno para que el expresado centenario deje de celebrarse.

Se ha acordado en el Consejo enviar representaciones a Chile y Méjico para que asistan a las fiestas que en ambas Repúblicas han de celebrarse.

El Gobierno de Bélgica se ha dirigido al nuestro, invitándole a que una representación auténtica del mismo vaya a la Exposición Universal que allí se prepara.

El Consejo, en su deseo de corresponder a invitación tan especial, y que revela el propósito de mantener una gran cordialidad de relaciones, ha acordado que sea el Sr. Canalejas quien lo represente, y a ese efecto hará el viaje alrededor del mes de septiembre.

Según han manifestado los ministros, no hay nada nuevo de Roma, como no sea la enfermedad del Sr. Ojeda.

Esto hace que todo se halle paralizado.

¿Será la enfermedad de tal índole que haga precisa su sustitución?

El Sr. Calbetón, ampliando las manifestaciones del Sr. Canalejas, dijo que ayer mismo salía para Barcelona y que su viaje obedecía a que se le había enviado un proyecto de re-

forma de las obras de aquel puerto con un presupuesto que comprende varios años, y le parecía conveniente y práctico, entendiéndolo igualmente el Consejo, que las dificultades o dudas que puedan presentarse sean resueltas sobre el terreno, evitándose así los típicos miquis a que se presta en ocasiones la resolución de un asunto cuando no se conoce de cerca.

Conveniente sustitución

Son muchos los comerciantes que implantan en sus comercios la registradora «National» en sustitución del CAJERO CON TALONES, sistema que, a más de caro, deja bastantes lagunas.

Entre los que acaban de realizar la antedicha sustitución figuran las prestigiosas firmas Sres. González Primos, propietarios del acreditado establecimiento de tejidos «La Giraldal», Barquillo, 41.

Informes gratis, Preciados, 11.

CHISMOGRAFIA TEATRAL

—Abra usted el paraguas, mi querido amigo, porque traigo un chaparrón de noticias!

La vida es así; nos hemos pasado cerca de un mes sin la más insignificante gaceticilla, y, en cambio, hoy las traigo de grueso calibre.

—Veamos la marca.

—Los ilustres actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza han contratado al notable actor catalán Enrique Borrás.

El contrato se ha hecho por tres meses. Borrás estrenará con María Guerrero las obras trágicas que durante la próxima temporada se hagan en el teatro de la Princesa.

—Pero eso es cierto?

—Como cierto me lo han dado y como cierto (así sea) lo doy.

También puedo decirle a usted que Mariano Mendoza no trabajará este año en Madrid. Según me aseguran, ha decidido quedarse en Buenos Aires. Allí actuará en un importante teatro.

—Adelante.

—Nieves Suárez, la hermosa actriz, ha formado una compañía, en la que hay nombres tan conocidos como los de Amalia Sánchez, que estrenó *El abuelo*; la dama joven señorita Ciur, el graciosísimo Mendigachia, Arturo La Riva, Villarreal, Ramiro de la Mata y otros cuyos nombres siento no recordar.

—Y esa compañía...

—Esa compañía debutará en Valladolid el día 1.º de septiembre próximo, pasando después a Barcelona.

—Allí...

—Nieves Suárez estrenará una comedia de Emilio Mario, titulada *Trapisonda y compañía*, en la cual los actores encargados de su interpretación tienen que cambiarse seis o siete veces de vestido a la vista del público.

—Curiosísimo.

También estrenarán allí, al mismo tiempo que se estrene en Madrid por otra compañía, una comedia que los Sres. Alvarez Quintana han escrito para el teatro de Tirso Esudero.

—Otra cosa.

—La compañía de Lara, que tan brillante campaña está haciendo en provincias, estrenará en San Sebastián las comedias: en dos actos *Al amor de la lumbre*, de Ceferino Palencia; *Los vencidos*, de Antonio Viérgol, y *La rómula*, de Sinesio Delgado.

Para la temporada de Madrid tiene la Empresa varios ofrecimientos: una comedia en dos actos, de Jacinto Benavente; otra en dos actos y otra en uno, de Manuel Linares Rivas; otra en dos actos, de los Quinteros; una en dos actos, para el día de Nochebuena, de Paso y Abati; en un acto, una de Ramos Carrión; una en dos y otra en uno, de Martínez Sierra, y seguramente estrenarán también Catarineu, Vital Aza, Emilio Mario, López Marín y otros aplaudidos autores.

Figurará en la compañía, además de Joaquina Pino, Francisco Barrayoga, que vuelve al hogar abandonado después de una campaña por los teatros de provincias, al frente de

Folleton de «La Correspondencia de España»

(10)

PAUL SAUNIÉRE

Mamzell' Rossignol

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—No sé ya qué contestaros, señor—dijo, recobrando su sangre fría.—Aprecio en su justo valor la elección que os dignáis hacer de mí persona, a pesar de mi humilde situación de fortuna; pero no tengo nada que añadir a lo que os he dicho.

Necesito algunos meses para prepararme dignamente a este honor.

—Ah, tened cuidado!—dijo Horacio en tono de profunda tristeza.—Vais a quitarme el valor, Isabel. Ya, desde que vuestra altiva indiferencia ha roto el encanto de nuestra antigua intimidad, no soy el mismo. Mi corazón se ha enfriado y, en lugar de venir a vos con la alegría que sentía en otro tiempo, me acerco temblando y desconfiando del amor que he habíais inspirado. Salvadle de la duda horrible que le ha invadido, conservad este corazón, que ha hecho por vos más de lo que podéis imaginar, y que os es más leal que todos los que os rodean.

—Pero ¿en qué he desmerecido a vues-

tros ojos?—preguntó Isabel.—¿Os he dicho que no os amaba?

—No, es verdad; pero al veros aplazar el momento de poner vuestra mano en la mía, me haréis creer que este matrimonio os repugna y que mi amor es para vos otro suplicio.

—¿Habéis podido concebir semejante pensamiento?—exclamó la joven, haciendo un movimiento hacia adelante, como si fuese a arrojarse a las rodillas de Horacio.

Este lo creyó así, porque tendió hacia ella sus manos, trémulo de alegría.

—No—siguió diciendo, recostándose en el respaldo de la silla;—tengo por vos la misma estimación que antes, señor; pero, ¿qué encontráis de extraño en que yo os pida un plazo? ¿No es natural que antes de cambiar de estado y aceptar un compromiso que liga eternamente, dude una joven y necesite tiempo para acostumbrarse a esta idea? ¿No hemos tenido a la vista tristes ejemplos de esas uniones hechas de prisa? ¿No ha sido mi madre una víctima de esto? ¿No ha pagado con su vida su largo martirio?

—Cierto—contestó Horacio.—Vuestra madre era una santa; ya os he dicho cien veces la veneración en que yo la tenía.

—Y no me cansaré jamás de oírlo repetir—dijo Isabel con entusiasmo.—¡Dios mío, cuánto ha debido sufrir! Cuando pienso que yo, su hija, no puedo acostumbrarme al repugnante espectáculo de que soy testigo... ¿qué sentiría mi pobre madre, que presenciara tantos otros semejantes?

—Es decir, que habéis conservado de ella un recuerdo bien vivo!

—Mi madre!—exclamó la joven.—¡He consagrado a su memoria un verdadero culto! ¿Acaso no es necesario que el corazón humano se interese por alguna cosa? Pues bien, respondedme a vuestra vez, ¿en qué de lo que me rodea puede fijarse mi corazón?

—En los que os aman—dijo el marqués;—en mí, si no tenéis otra cosa mejor, porque yo soy para vos mucho menos extraño de lo que imagináis.

—¿Qué queréis decir?

—Escuchadme bien, Isabel; hoy estáis en edad de saberlo—dijo gravemente Horacio.—¿A quién creéis que vuestra madre, moribunda, vuestra madre, cuya memoria adoráis, ha confiado sus últimas voluntades?

—Oh... no sé...!—balbuceó la joven.

—¿A quién creéis que ha dictado su testamento?

—¿Acaso lo ha hecho? Nadie me ha dicho nunca nada de eso.

—Ni nadie podía decirlo, porque el que a quien ella se ha dirigido le ha jurado guardar ese secreto hasta el día de vuestro matrimonio.

—Y ese confidente supremo es...

—Yo, Isabel.

—¡Vos!—dijo la joven, juntando las manos.

—Sí, yo. Habría respetado hasta última hora la voluntad de la señora Cornalis, si después de las muchas instrucciones que me transmitió no hubiese añadido estas palabras, que recuerdo textualmente:

«Esta carta es para Isabel. Si lo que no es posible, bien por obedecer la voluntad de su padre o arrastrada por otras indicaciones, presentase alguna dificultad en aceptar tu nombre, entregale esta carta, y estoy convencida de que ejecutará mi última voluntad, como estoy convencida de que será para ti una mujer amante y fiel.»

—Y esa carta... la tenéis?—preguntó Isabel ansiosamente.

—¡Aquí está!—dijo Horacio, sacándola de la cartera y presentando el pliego cerrado y sellado.

Isabel se apoderó de ella febrilmente, y ya iba a abrirla, cuando Horacio la detuvo con un ademán.

—Esta carta es muy larga—dijo.—Su volumen lo indica claramente. Además, sé por la señora de Cornalis que ha tardado cuatro días en escribirla.

Supongo que contendrá graves e importantes recomendaciones, y que, por lo tanto, es un documento que no debéis recorrer a la ligera y que no podríais darme una respuesta inmediatamente después de haberla leído.

Recogéis, Isabel, volved a vuestro cuarto, penetraos bien de lo que contiene, y mañana tendré el honor de venir a buscar vuestra respuesta definitiva.

Y dichas estas palabras, Horacio se levantó, saludó a la señorita de Cornalis, abrió la puerta del salón y desapareció.

Isabel quedó abatida un momento, sin poder contener las lágrimas que brotaban de sus ojos.

El ruido que hizo la puerta, al cerrarse tras Horacio, la hizo estremecer.

Saltó de su asiento y corrió hacia la antecámara, como si hubiese querido llamar al señor de Lizerie; pero se detuvo bruscamente, dejó caer los brazos con desconsuelo y se dirigió a su cuarto, encerrándose en él.

Entonces se enjugó las lágrimas, rompió febrilmente el sobre, y leyó las siguientes líneas, trazadas con débil mano: «Querida Isabel;

Si el marqués de Lizerie es el hombre que yo creo, el día que entregue esta, habrá cumplido la misión que le he confiado. Tú apreciarás su importancia cuando hayas leído esta carta, como podrás juzgar cuán honrado y leal es aquel en cuyas manos está tu porvenir.

Indudablemente cuando descifres estos renglones, que apenas puedo trazar, el señor de Cornalis estará arruinado o poco menos; tú serás pobre, más pobre y más abandonada quizás que lo he sido yo misma.

Para salvarte de la miseria, he reunido en doce años doscientos cuarenta mil francos. No tengas ningún escrúpulo en tomarlos, porque en su mayor parte proceden de los diamantes de tu abuela, y de algunas economías que he disputado a la voracidad de tu padre. Además, yo le he llevado en dote un millón, del que no oírás hablar una palabra. Toma, pues, este dinero, porque es muy mío, y, por consiguiente, muy tuyo.

Pero para que escape a la prodigalidad de mi marido, se lo entrego a Horacio, que ha debido colocarlo en tu nombre, y hacerlos aumentar de manera, que el día

una compañía que ha cosechado muchos aplausos y bastantes pesetas. —Y de obras para otros teatros, ¿qué hay? —¿Qué nos preparan los autores? —Empecemos por orden alfabético. —Arnieches, en colaboración con García Alcaraz, prepara una comedia en tres actos titulada *El espanto de Alcañis*, que se estrenará en la Comedia; una zarzuela, con música de Serrano, para Apolo, que se titulará *El trust de los Tenorios*; una comedia en dos actos para el Cómico, que seguramente se titulará *Los pocos años*. Esto es lo seguro, lo que ha sido ya anunciado; pero seguramente estos divertidos autores harán algo más. —Diga usted, ¿es cierto que ha llegado de Buenos Aires Pepe Ontiveros? —Ciertísimo. —Creo que allí... —No recuerde usted cosas tristes. La Sociedad de Actores creo piensa dar una beca para beneficio del recién llegado, en la que quizás Moncayo mate uno de los becajotes que se lidien. —Hasta hay quien dice que si Moncayo tiene la suerte de pinchar en lo alto, se alejará del teatro para acercarse a los toros. —No lo creo. —Ni yo tampoco; pero eso dicen. —Se sabe cuándo cierra Apolo? —Sí. El día de Santiago. *La reina Mimi* no ha resultado todo lo majestuosa que se creía, por consiguiente, han sido pocos los mojaricos que han pasado por la taquilla. —Es decir, ¿que la Empresa del Gran Teatro está de enhorabuena? —De enhorabuena, y no sólo por el próximo cierre de la *catedral* del género, sino porque creo que está en tratos para contratar a la notable tiple cómica señorita María Lacalle, artista que se disputan dos empresarios de provincias. —Pero se quedará en Madrid? —Es de suponer. No creo que los del Gran Teatro sean tan tontos que pierdan esta ocasión. María Lacalle, además de ser elegante y guapa, es artista de indiscutible talento. Yo deseo volverla a aplaudir cuanto antes, y confío en que será pronto y en el amplio escenario del teatro de la calle del marqués de la Ensenada. —¿Va usted a seguir dándose noticias? —¿Por qué? —Para tomar asiento. —No; por hoy no hay más noticias. —Entonces cierre el paraguas y voime. —Hasta otra. J. R.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados a domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios: **CENTRO** Doctores Maraón y Casuso. Ayudante, señor Sellés. En el café Colonial regañaron por cosas sin importancia Fernando Vázquez y Manuel Pérez. Ambos se agredieron, produciendo la consiguiente alarma en el establecimiento. Fueron curados: el primero, de una herida en la cabeza, y el segundo, de una mordedura en la mano izquierda. —En la calle de Preciados se cayó el camarero Paciente Villarreal, ocasionándose una herida en la cadera derecha. —Trabajando en la calle de la Aduana, se produjo heridas en la cabeza el albañil Manuel Galazo. **CHAMBERI** Doctores Sanz Blanco y Guerra. En la calle de Bravo Murillo se produjo heridas en la cabeza, trabajando en una obra, el obrero Lorenzo Serrano. —José Fernández fue agredido por un compañero de oficio en la calle de Carnicer, resultando con una herida en la cara. —El niño Sebastián Maeso se cayó en la calle de los Artistas, dislocándose el hombro derecho. **BUENAVISTA** Doctores Ruescas y Alvaro. Trabajando en la plaza de San Ildefonso, el obrero Víctor Sánchez se dislocó la mano derecha. —María Izquierdo se cayó de un tranvía en la Cibeles, ocasionándose fuertes contusiones en la espalda. —Trabajando en un puesto de incendios de la calle de Canarias, el bombero Anunciación Cazorla se ocasionó heridas en los brazos. **HOSPITAL** Doctores Milla y García Seoane. Ayudante, Sr. Desmets. Josefa García resbaló en la calle de los Tres Peces, ocasionándose en la caída una distensión del pie izquierdo. —En un cinematógrafo de la calle de Atocha se cayó el niño de ocho años Félix Vila, ocasionándose contusiones en la espalda. —Juliana Pérez, de oficio chalequera, trabajando en un taller de la calle del Ave María se clavó un trozo de aguja en la mano izquierda, teniendo que hacerla para su extracción una minuciosa operación quirúrgica. **INCLUSA** Doctores Dupuy y Romeo. Ayudante, señor Antón. Domingo Cuevas se cayó en la calle de Santa Ana, dislocándose el hombro derecho. —Justa Font, portera de la casa núm. 11 de la calle de la Pasión, fué agredida por una vecina, que la produjo heridas en la cara de pronóstico leve. —Al apearse de un tranvía en la Ronda de Segovia, se dislocó el brazo derecho Josefa Viudal. **LATINA** Doctores Laforga y Pérez Martínez. Ayudante, Sr. Moso. Emilio López, de oficio panadero, promovió un monumental escándalo en la calle de Bailén a consecuencia de hallarse embriagado. Después de socorrido, fué conducido a la Comisaría. —Jugando en la plaza de San Francisco con otros de su edad, el niño Luis Feijoo se produjo una amplia herida en la rodilla derecha. —Leopoldo González se cayó en la calle del Aguila, hiriéndose en la cara. **UNIVERSIDAD** Doctores Góngora y Hernández. Ayudante, Sr. Talavera. Josefa Laral se cayó de una escalera en la calle del Escorial, ocasionándose heridas en los brazos. —Mariano Peña, de siete años, fué agredido por Luis Alvarez, de su misma edad, que le ocasionó una herida en la cabeza de pronóstico reservado. **Un atropello.** En la plaza de San Marcial se cayó al suelo el caballo del coche de punto núm. 623, guiado por Juan Miguel Casado y ocupado por los viajeros Florentino Hernandó y Modesto Arenas. Cuando se ocupaban todos en levantar al animal, se le echó encima un tranvía que llegaba, y por poco no hay una catástrofe. Los tres resultaron levemente heridos y fueron asistidos en la Casa de Socorro de Palacio. **Agresión.** Anoche fué agredido por un desconocido, en la calle de Menéndez Valdés, un transeunte. La lesión es de pronóstico reservado. **Golpe cruel.** La joven de diez y seis años Catalina Arcones, que se hallaba parada en el portal de una casa de la travesía de San Lorenzo, donde viven unos parientes suyos, recibió, de un desconocido, una fuerte pedrada en el ojo izquierdo. En la Casa de Socorro fué calificada de grave la herida que, de modo tan infame, había recibido la muchacha. **Caidas.** En la calle de Serrano, núm. 170, cayóse al sótano el obrero decorador Felipe Morón Corvajo, produciéndose heridas y contusiones en la cabeza, cara y pie derecho. La niña de seis años Angela Fernández Molina se fracturó el codo izquierdo, jugando con una hermana suya, en la calle de San Bernardino, núm. 9, taberna. También se cayó en un tejat de la calle de Antonio López, yendo a la fuente con un cántaro, la vecina Felipa Campillo Romeral, que se fracturó la séptima costilla del costado izquierdo.

En la línea de circunvalación se hirió en la frente, por efecto de un caída casual, el niño, de siete años, José Rodríguez. **La cuenta del dentista.** En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista se prestó asistencia facultativa a un dentista del distrito, que en su domicilio había sido maltratado de palabra y obra por el hijo de un cliente con motivo de la cuenta de una dentadura postiza.

Ultima hora

PROVINCIAS **El cadáver de un ahogado.** VALENCIA. (Martes, noche.) Cerca del bergantín "Prudente", a cuya tripulación pertenecía, ha sido encontrado el cadáver del marinero que desapareció ayer. Los buzos trabajaron mucho en su busca. Marcelino Granados, que así se llamaba el muerto, era cocinero del bergantín y, como ya dije, se ahogó bañándose. **Comisión a Madrid.** En el tren correo han marchado a Madrid el presidente y el secretario del Colegio farmacéutico de Valencia. Van a entregar al Gobierno las conclusiones aprobadas en el Congreso farmacéutico que se celebró aquí. **Caida de un tren.** SEVILLA. (Martes, noche.) Procedente de Lora venía a Sevilla Dolores Amorós, con un hijo suyo de cinco años de edad. Al pasar por el apeadero de Azumaque se asomó el niño a la ventanilla de una de las portezuelas, que estaba abierta, y cayó a la vía. A pesar de los gritos de la atribulada madre y de las señales que hicieron los demás viajeros, el tren no se detuvo hasta la estación de Guadajoz, a consecuencia de carecer de timbre de alarma. Desde Guadajoz se avisó telegráficamente a Azumaque, de donde salieron en busca del niño, al que encontraron sin sentido, gravemente herido. **Obrero en peligro.** En la calle de Pelay Correa se cayó a un pozo el obrero Antonio Lobo Pérez. Cuando se encontraba a punto de morir asfixiado, se arrojó el guardia municipal Antonio Aguilera y logró salvarle, con gran peligro de su vida. **Un incidente.** BARCELONA. (Martes, noche.) La conducción al cementerio del cadáver del señor Martínez Cartagena, abogado que estaba afiliado al partido radical, ha dado lugar a un incidente. Los correligionarios del difunto que asistían al entierro exigieron que se retirara el clero y que fuese quitada la cruz del coche mortuorio. La familia del finado se opuso a esta pretensión, y los elementos radicales se retiraron del cortejo y volvieron a colocar una corona sobre el féretro cuando el clero entró en la parroquia. **Los proyectos del Sr. Cobian.** Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento. El concejal radical Sr. Mir y Miró llamó la atención del Consistorio acerca de la transcendencia de los proyectos del ministro de Hacienda, especialmente el relativo a incautarse el Estado de la recaudación de cédulas personales, considerándolos ruinosos para los Municipios. El Sr. Mir y Miró propuso que se celebrara un Congreso de Ayuntamientos de poblaciones que excedan de 100.000 almas, con objeto de estudiar el mejoramiento de la Hacienda municipal y aprobar las conclusiones que se presenten al Gobierno. El Consistorio acordó que el alcalde y los diputados y senadores gestionen del ministro de Hacienda el aplazamiento de algunas de sus reformas hasta que los Municipios puedan arbitrar los recursos necesarios para sustituir a los que se les quitan. **Viaje del Sr. Armiñán.** CEUTA. (Martes, noche.) A bordo del vapor correo *Virgen de Africa* ha llegado, procedente de Algeciras, D. Luis de Armiñán. Ha visitado las obras ejecutadas por los contratistas del puerto y recorrido la línea férrea hasta Benzu, donde almorzó. Le acompañaron el general García Aldave, el contratista del puerto, D. Celso Arango, y el director de las obras, ingeniero militar D. José García Benitez. Por la tarde ha regresado el Sr. Armiñán a Algeciras. **Niño muerto por un tranvía.** LAS PALMAS. (Martes, noche.) En el Puerto de la Luz, el tranvía de vapor, que tantas víctimas ha causado, arrolló a un niño de siete años, matándolo. El suceso ha indignado al vecindario, teniendo que intervenir la Policía para contener al público, que apedreaba el coche y que amenazaba con quemarlo. **Criminal detenido.** TARRAGONA. (Martes, noche.) La Guardia Civil ha detenido al autor de un paricidio cometido el pasado mes de abril. Dicho crimen ocurrió en el pueblo de Ribarroja, donde también fué detenido un hijo del interfecto, que instigó al crimen. Ambos han confesado su delito, así como también que el cadáver del padre fué quemado dentro de una choza. **EXTRANJERO** **Banquete en el Eliseo.** PARIS. El Presidente de la República ha dado esta noche un banquete, de 200 cubiertos, en honor de los Reyes de Bélgica. Entre los invitados figuraban los presidentes de la Cámara de Diputados y el Senado, el presidente del Consejo de Ministros e individuos del Gobierno, el ex Presidente de la

República M. Loubet, las autoridades y altos funcionarios del Estado. **Recurso admitido.** PARIS. Por la relatoría del Tribunal de Casación ha sido admitido el recurso interpuesto por el Sr. Marnier Laportalle contra una sentencia dictada por la Audiencia de Grenoble, condenándole al pago de 2.498.000 francos, por daños y perjuicios al liquidador de la Gran Cartuja, Sr. Lecouterier. **Viaje regio.** LONDRES. Comunican de Newport (isla de Wight) que, por toda la semana próxima, es esperada en Osborne-Cottage, residencia de doña Beatriz de Battenberg, S. M. la Reina Victoria de España. **El nuevo embajador francés.** PARIS. El Gobierno español ha dado su aprobación al nombramiento del señor Geoffroy para sustituir al actual embajador de Francia en Madrid, Sr. Revoil. El Sr. Geoffroy es el actual representante de Francia en el Cairo.

INFORMACION BURSATIL

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

| | |
|---|--------|
| Contado | 84 50 |
| 4 por 100 interior, fin mes, sin publicar | 84 50 |
| Amortizable al 5 por 100 | 101 55 |
| Idem al 4 por 100 | 93 15 |
| Cédulas hipotecarias | 102 60 |
| Banco de España | 439 00 |
| Idem Hipotecario | 282 00 |
| Idem Hispano Americano | 149 00 |
| Idem Español del Río de la Plata | 553 00 |
| Idem Central Mexicano | 518 00 |
| Tabacos | 369 00 |
| Azucareras preferentes | 61 75 |
| Idem ordinarias | 19 00 |
| Nortes | 84 00 |
| Francos | 7 45 |
| Libras | 27 04 |

Después de la hora oficial. — En el correo:

| | |
|--------------------------------|-------|
| Últimos cambios | |
| 4 por 100 interior, fin de mes | 84 50 |
| Cambio más alto | 84 57 |
| Idem más bajo | 84 45 |

CIERRE DE BARCELONA:

| | |
|--------------------------------|-------|
| 4 por 100 interior, fin de mes | 84 48 |
| Nortes | 84 05 |
| Alicantes | 91 10 |
| Francos | 7 50 |
| Libras | 27 10 |

Última hora:

| | |
|------------|-------|
| Fin de mes | 84 58 |
|------------|-------|

CIERRE DE BILBAO:

| | |
|----------------------|--------|
| Altos Hornos | 239 00 |
| Industria y Comercio | 337 00 |
| Explosivos | 320 00 |
| Resineras | 87 50 |

CIERRE DE PARIS:

| | |
|-----------------------------------|---------|
| Exterior español, 4 por 100 | 94 95 |
| Renta francesa, 3 por 100 | 97 65 |
| Brasil, 4 por 100 | 80 50 |
| Ruso, 5 por 100 | 104 65 |
| Ruso, 4 por 100 | 102 10 |
| Turco unificado | 94 65 |
| Crédit Lyonnais | 1419 00 |
| Banco Español del Río de la Plata | 514 00 |
| Banco Central Mexicano | 482 00 |
| Norte de España | 873 00 |
| Alicantes | 405 00 |
| Andaluces | 245 00 |
| Riotinto | 1621 00 |
| De Beers | 467 00 |
| Rand Mines | 322 00 |
| Goldfields | 155 00 |
| Cape Copper | 146 00 |
| Nord Sud | 311 00 |

CIERRE DE LONDRES:

| | |
|---------------------------------------|--------|
| Exterior español, 4 por 100 | 93 75 |
| Consolidado inglés, 2 1/2 por 100 | 82 00 |
| Irlandés, 2 1/4 por 100 | 84 00 |
| Turco, 4 por 100 | 98 47 |
| Ruso, 5 por 100 | 104 62 |
| Perú | 93 67 |
| Japonés, 4 1/2 por 100, primera serie | 100 50 |
| Brasil, 4 por 100 | 89 50 |
| Colombiano | 46 50 |
| De Beers | 17 25 |
| Rand Mines | 8 91 |
| East Rand | 5 37 |
| Goldfields | 6 21 |
| Modesfontein | 12 00 |
| Robinson Gold | 10 45 |
| El Dotado | 8 25 |
| Riotinto | 64 12 |
| Cobre | 53 50 |

Espectáculos del día 13

APOLO.—7,30.—El alma del pueblo.—La reina Mimi. **GRAN TEATRO.**—7,30.—El certamen nacional.—El país de las hadas y El poeta de la vida (doble). **NACIONAL.**—9.—Francfort.—El registro de la policía. **LATINA.**—5.—La verbena de la Paloma.—La fiesta de San Antón.—La alegría de la huerta.—La república del amor.—El iluso Cañizares.—Solo para solteras! **BENAVENTE.**—7,30.—Películas.—El carnaval de Venecia.—Películas.—Las brisas.—El carnaval de Venecia. **NOVEDADES.**—7, 9 y 10.—Secciones de cinematógrafo y variedades. A las 11,15 sección especial. **ROMEA.**—Sección continua de cinematógrafo. Cambio diario de películas. **MADRILEÑO.**—Desde las 6,15 de la tarde, cinematógrafo con estrenos y grandes atracciones. A las 10,30 y 11,30, secciones especiales de moda. **TEATRO NUEVO.**—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones. A las 11,30, sección especial de moda. **RECREO DE LA CASTELLANA.**—6 y 9.—Cinematógrafo, columpios, toboggan, ferrocarril en miniatura, elefante Mignon, conciertos musicales, teatro Guignol, etc. Entrada, 25 céntimos. Por la noche, 30. Los niños, gratis. **RECREO DE CHAMBERI.**—Desde las ocho, cinematógrafo al aire libre, toboggan, banda de música, bar, cervicería, etc.—Entrada permanente, 15 céntimos. **POLO NORTE (Puerta de Atocha).**—Cinematógrafo y otras atracciones. **EXPOSICION DEL RETIRO (calle de Alfonso XII).**—Por la tarde, entrada libre, funcionando todos los recreos. Por la noche inauguración de la Exposición de aplicaciones de electricidad. Concierto por la banda municipal. Ferrocarril, toboggan aéreo, tiro al blanco, carrusel, tómbola, cochecitos, etc. Entrada, una peseta. **PARQUE DE MADRID (Puerta de Alcalá).**—9,30.—Concierto por la banda del regimiento de León. Cinematógrafo.

Avisos útiles.

BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro de TORRES MUÑOZ. Latas económicas, a 5 pesetas

Contra las anginas flemonosas, ántrax, orzuelos, panadizos y demás forúnculos, no hay mejor tratamiento que usar *Cerevisina-carbónica-Artigues*. ARENAL, NUM. 2.

El nuevo tamaño del papel matamoscas "Anglefoot" se vende en las droguerías a 15 céntimos la doble hoja.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de participar a los señores portadores de Obligaciones que desde 1.º de agosto próximo se pagará el cupón que vence en dicha fecha de los valores siguientes:

| TITULOS DE LAS LINEAS | Acciones.—Lérida a Reus y Tarragona (4) | Obligaciones.—Huesca a Francia |
|---|---|--------------------------------|
| QUEDA líquida a pagar | 7,014 | 9,424 |
| Descuento del 30 por 100 de los títulos de deuda de la Compañía | 0,416 | 0,816 |
| Prelio de cada cupón | 7,50 | 10,00 |
| Núm. del cupón | 50 | 11 |

Boletín religioso del día 13

Santos del día 13 de julio.—San Anacleto, papa; Santos Serapión, Eugenio, Salutaris y Murita, mártires; Santos Joel y Esdras, profetas; San Turiano, confesor, y Santa Miropes, mártir. **Cultos.**—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San José; continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen, predicando por la tarde, a las seis, D. Angel Nieto; se hará procesión de reserva. En las Monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11) empieza la novena a la Virgen del Carmen, y será orador por la tarde, a las seis y media, D. José Tellado. En la Catedral, parroquia y otros templos siguen las novenas a Nuestra Señora del Carmen. La misa y oficio son de San Anacleto ó de difuntos. **Visita de la corte de María.**—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó de la Salud en Santiago, San José y la Pasión. Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: Sancti Spiritus.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

GUERRA AL CALOR

Lo más bonito y lo más práctico para quitar el calor en las casas son las persianas japonesas de los grandes almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24. Un alfombrado de linoleum ó de esterás finas completan su confort.

ESTADO DEL TIEMPO

Continúa el barómetro en baja y el cielo ofrece aspecto vario, despejado en el Mediodía, nuboso en la mayoría de las regiones, cubierto en las del Nordeste. Ha llovido con bastante intensidad en las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya. La temperatura es elevada, pero no con exceso, dado lo avanzado de la estación. Los vientos reinantes son brisas fuertes de los cuadrantes del Norte.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

| | |
|------------------|----------------------------|
| Presión | Máxima, 705 mils. |
| | Mínima, 703 |
| Viento | Dirección, OSO. |
| | Recorrido, 216 kilómetros. |
| | Máxima al sol, 85. |
| Temperatura | Máxima, 30. |
| | Mínima, 11. |
| Humedad relativa | Máxima, 60. |
| | Mínima, 22. |

Cielo, despejado. Tiempo probable, bueno.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

SUMARIO: **GOBERNACION.**—Real orden aprobatoria del programa y reglamento para las oposiciones al Cuerpo de Médicos de Sanidad exterior. **FOMENTO.**—Real orden declarando sin efecto el concurso celebrado para la adquisición de un tren de limpia con destino al dragado de los puertos, a cargo directo del Estado. —Otra disponiendo se realicen por administración las obras del camino vecinal del Puente del Obispo a la estación de Baeza por Lupión y Begija.

NOTICIAS GENERALES

A ocasión de la fête nationale du 14 juillet, M. le chargé d'affaires recevra à l'hôtel de l'Ambassade les membres de la colonie française à 5 heures du soir.

CHORIZOS TREVIANO

El Sr. Martín Pindado, teniente de alcalde del Centro, ha decomisado ayer bastante cantidad de pan falso de peso. Agradecemos a dicho señor los bonos que nos ha enviado y hemos repartido entre nuestros pobres. Los vecinos de la calle de la Ballesta se quejan de que hace dos semanas tienen allí unos montones de adoquines para arreglar la calle, sabe Dios cuándo; pero que no se preocupan los canteros, y están convertidos en vertedero público, además de constituir un grave peligro para los transeuntes.

BARROS RADIATIVOS



En aplicaciones locales y en baños. Curan el reumatismo crónico y el poliarticular deformante, artritis blenorragica, neuralgias, parálisis, pruritos, eczemas, etc.



TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO. Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago e intestinos.

NEGOCIO seguro admistrado por sí mismo. 1.000 pías. rent. 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Leta. de 10 a 12.

CABALLEROS: CABIENES, SASTRE. Itz generos. Hechura y ferros de traje \$ 20, 25 y 30 pías.

BAÑOS DE TRILLO. Servicio de coches y diligencias. BILLETES: GALL. DE ALCALA. NUM. 10, MADRID.

INSTITUTO POLITÉCNICO. Frankenhansen, am K. fhansen (Alemania). Para ingenieros mecánicos y electricistas. AEROTEONIA.

PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D. Andrea Andrés Sánchez

VIUDA DEL EXCMO. SEÑOR DON MATÍAS LOPEZ MARQUESA DE CASA-LÓPEZ FALLECIO EL DIA 13 DE JULIO DE 1909 A LOS SETENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos, la bendición Apostólica de Su Santidad y la especial de la Orden Agustiniiana. R. I. P.

Sus hijas, hijo político, nietos, nietas políticas, bisnietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones.

SANTA TERESA (AVILA) Clima de altura 1.285 mts. Aparato respiratorio y digestivo. Pidense detalles al Administrador del Bañeario.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL. Fídanse en todos los hoteles y restaurantes.

Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastaling, Principe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ETERNO DESCANSO DE Doña Rosa Cisneros y Balaguer VIUDA DE FRANCO QUE FALLECIÓ EL DIA 5 DE JULIO DE 1910 R. I. P.

AVISO ¿Cuál es la casa que más paga oro, plata y alhajas? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

OPOSICIONES DE HACIENDA 30 plazas con 2.000 pías. Instancias hasta 31 del corriente.

DINERO desde el 5 anual, sobre hipotecas, alquileres, usufructos, sueldos del Estado.

DINERO barato, papeletas y grandes cantidades, con garantía que convenga.

ALHAJAS COMPROMISO PERLAS, brillantes, esmeraldas, pago altos precios.

AVILA Se vende o alquila Hotel, E. Caballero de Gracia, 22, 2.º dcha.

Se solicita un Hotel de viajeros en provincias. Dirección: Lista de Correos, cédula personal, n.º 73 970, Málaga.

AVILA Se vende o alquila Hotel, E. Caballero de Gracia, 22, 2.º dcha.

CAFES desde 4 pías. kilo. Horta, Caraculillo y P. Rico 5 pías. k. Chocolates elaborados a brazo.

NEGOCIO Cada 10.000 pías, rentan 500 pías en negocio serio y seguro.

ESLAVA JOYERO y vendiendo alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte. MONTEÑA, 40.

NEGOCIO Cada 10.000 pías, rentan 500 pías en negocio serio y seguro.

ABONOS secundarios, micos, HOTEL ROYAL, Atocha, 8, 1.º y 12, frente a Carretas.

NEGOCIO Cada 10.000 pías, rentan 500 pías en negocio serio y seguro.

PIANOS Regalamos la propiedad mediante un alquiler. San Marcos, 36.

NEGOCIO Cada 10.000 pías, rentan 500 pías en negocio serio y seguro.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

Motores eléctricos. Construidos por la acreditada fábrica G. MEIDINGER y C.ª, de Basilea (Suiza).

Atención. Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra Ant.ª casa Zaragoza, 4.

AVILA Se vende o alquila Hotel, E. Caballero de Gracia, 22, 2.º dcha.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA 'LA MARAVILLA'. Los pedidos al por mayor para España y el Extranjero a los representantes.

Para corriente continua y alterna de todas potencias y velocidades. Aplicables a toda clase de industrias.

ESLAVA JOYERO y vendiendo alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte. MONTEÑA, 40.

AVILA Se vende o alquila Hotel, E. Caballero de Gracia, 22, 2.º dcha.

Thermos y Thermarin. Estos desde 5 PESETAS 75 CENTIMOS. Nuevo precio: conservan las bebidas frías 6 o 8 horas.

Electro-Plata. Plata líquida para platear los metales. Pedir en Ferreterías y Baños; 2 pesetas frasco y 2.º en por correo. Yessouille, ARGENTOLA, n.º 21.

ESLAVA JOYERO y vendiendo alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte. MONTEÑA, 40.

AVILA Se vende o alquila Hotel, E. Caballero de Gracia, 22, 2.º dcha.

PILDORAS SALUDABLES. de Muehs. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes.

TORRELODONES. Hotel cercado, jardín, corral, gallinero, diez camas (dos de matrimonio), baño mármol, inodoros, billar. Llaves jefe estación, Madrid, Carretas, 4.

ESLAVA JOYERO y vendiendo alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte. MONTEÑA, 40.

AVILA Se vende o alquila Hotel, E. Caballero de Gracia, 22, 2.º dcha.

LOS SEÑORES D. EUGENIO RUIDIAZ Y CARAVIA Y SU ESPOSA Doña Elvira de Castro y Solís Fallecieron en esta corte el día 13 de julio de 1895 y el 7 de mayo de 1888, respectivamente. R. I. P.

ESTOMAGOS DELICADOS. Comprimidos alimenticios ORTEGA. A base de carne digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Transporte de mercancías a domicilio. La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante tiene establecido, en condiciones ventajosas, un servicio de transportes a domicilio para las mercancías que lleguen a esta corte por los trenes de pequeña velocidad.